



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO S.A.**

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2016

Certificación Representante Legal y Contador

Dictamen Revisor Fiscal

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.174-4

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Seguros de Vida del Estado S.A.

CERTIFICACIÓN

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la sociedad SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.174-4 certificamos que los Estados Financieros que comprenden; Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estados de Flujos de Efectivo y las Revelaciones a diciembre 31 de 2016, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 del año 2009, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidos en ellos:

- a) Los Estados Financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.
- b) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones en el ejercicio.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Todos los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros

Dada en Bogotá D.C., el 28 de febrero de 2017.

Cordialmente,


JORGE MORA SANCHEZ
Presidente


WUILMER IVAN NOVOA CAPERA
Contador
T.P. No. 96297-T

mcm.

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE SEGUROS DE VIDA
DEL ESTADO S.A
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2015**

Señores Accionistas

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los Estados Financieros separados de **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**, al 31 de diciembre de 2016 - 2015, que comprenden el estado separado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral, el estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, el estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones, las cuales incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros separados de 2015 preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y Decretos 2784/12, 3023/13 y 2267/14, fueron auditados por nosotros, según consta en el informe del 26 de febrero de 2016 donde se expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos estados financieros separados.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia (Ley 1314/09 y Decretos 2784/12, 3023/13 y 2267/14) y las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia relativa, bien sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos a este informe, con base en las auditorías realizadas. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué los exámenes de acuerdo con procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y las normas internacionales de auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de

obtener una seguridad razonable sobre sí los estados financieros separados de **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.** están libres de error de importancia material.

Una auditoría implica entre otras cosas realizar procedimientos mediante pruebas selectivas, para obtener evidencia de los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros separados. En la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, evaluar los principios contables utilizados, las estimaciones hechas por la administración y la presentación de los estados financieros separados en su conjunto. Considero que las auditorías efectuadas proporcionaron una base razonable para emitir la opinión sobre los estados financieros separados que expresamos a continuación.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**, al 31 de diciembre de 2016-2015, así como de los resultados de sus operaciones, y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en las fechas antes indicadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e instrucciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales fueron aplicados de manera uniforme.

Otros asuntos

En las notas 25 y 7 a los estados financieros separados de 2016-2015 respectivamente, se explica como la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera separada de **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo previamente reportados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en los resultados de las pruebas efectuadas, informamos:

- La contabilidad de **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**, se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros, y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva;

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registros de acciones se llevan y se conservan debidamente;
- Se dio cumplimiento a las normas establecidas en la circular externa 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia estableció criterios y procedimientos relacionados con la adecuada administración y con los sistemas de administración de riesgos de: Mercado- SARM, de Crédito- SARC, de Liquidez- SARL, Operativo- SARO, Sistema Especial de Riesgos de seguros SEARS, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT y su impacto sobre los estados financieros;
- Se liquidaron y pagaron en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, en cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del Decreto reglamentario 1406 de 1999.
- La Compañía ha dado cumplimiento a lo ordenado en la ley 603 del 27 de julio de 2000 y carta circular 016 de 2011, sobre la propiedad intelectual y derechos de autor que recae sobre el software que utiliza.
- Las reservas técnicas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente decreto 2973/13;
- La compañía ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Las situaciones pertinentes al control interno han sido informadas a la administración de la entidad, en su oportunidad;
- Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendación dirigidas a la administración de **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**;
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.



NESTOR NOEL RAMIREZ OICATA

Revisor Fiscal

TP 3841-T

En representación de Iberoamericana
De Auditorías SAS "IBERAUDIT"

Bogotá D.C., febrero 27 de 2017



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

ACTIVO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Activo Corriente	\$ 68,381,616	\$ 72,690,065	
<u>Financieros</u>	65,353,981	69,694,973	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4,291,108	6,009,711	Nota No. 7
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	43,844,285	43,401,311	Nota No. 8
Activos Financieros a Costo Amortizado	5,567,637	12,047,483	Nota No. 8
Instrumentos Financieros Derivados	0	0	Nota No. 8
<i>Derechos</i>	0	3,154,820	
<i>Obligaciones</i>	0	(3,154,820)	
Cuentas por Cobrar Seguros	10,239,939	7,220,622	Nota No. 9
<i>Cuentas por Cobrar Asegurados</i>	9,671,730	6,947,979	
<i>Cuentas por Cobrar Reaseguradores</i>	562,535	269,311	
<i>Cuentas por Cobrar Coaseguradores</i>	5,674	3,332	
Cartera de Credito	512,532	502,492	Nota No. 10
Cuentas por Cobrar Partes Relacionadas y Asociadas	815,284	0	Nota No. 21
Otras Cuentas por Cobrar	83,196	513,354	Nota No. 11
<i>Cuentas por Cobrar a Empleados</i>	2,214	0	
<i>Otros Deudores</i>	80,982	513,354	
<u>No Financieros</u>	3,027,635	2,995,092	
Otras Cuentas por Cobrar	167,757	796,137	Nota No. 11
<i>Anticipos a Contratos y Proveedores</i>	167,757	796,137	
Anticipo Impuestos Corrientes	2,859,878	2,198,955	Nota No. 12

Handwritten signature and date: M2028/17



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Activo No Corriente	59,973,372	56,692,787	
<i><u>Financieros</u></i>	50,266,441	47,007,611	
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio	718	718	Nota No. 8
Activos Financieros a Costo Amortizado	48,551,523	44,972,634	Nota No. 8
Participacion del Reaseguro en las Reservas Tecnicas	1,714,200	2,034,259	Nota No. 23
<i>En la Reserva de Prima no Devengada</i>	<i>11,510</i>	<i>7,975</i>	
<i>En la Reserva de Siniestros</i>	<i>1,702,690</i>	<i>2,026,284</i>	
	<hr/>	<hr/>	
<i><u>No Financieros</u></i>	9,706,931	9,685,176	
Propiedades Planta y Equipo	5,206,276	5,270,130	Nota No. 13
Otros activos No Financieros	4,185,512	3,910,869	Nota No. 14
<i>Gastos Anticipados</i>	<i>4,185,512</i>	<i>3,910,869</i>	
Depositos Judiciales	90,599	289,942	Nota No. 15
Activo por Impuesto Diferido	224,544	214,234	Nota No. 16
	<hr/>	<hr/>	
TOTAL ACTIVO	\$ 128,354,988	\$ 129,382,851	





SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
PASIVO			
Pasivo Corriente	11,311,372	13,640,670	
<u>Financieros</u>	9,951,561	8,835,273	
Cuentas por Pagar de Seguros	2,050,961	2,152,261	Nota No. 17
<i>Cuentas por Pagar Reaseguradores</i>	1,184,031	1,527,853	
<i>Cuentas por Pagar Coaseguradores</i>	170,912	64,663	
<i>Depositos para Expedicion de Polizas</i>	161,466	242,537	
<i>Siniestros Liquidados por Pagar</i>	530,192	317,208	
<i>Devolucion Efectiva de Primas</i>	4,360	0	
Beneficios a los Empleados	695,913	718,308	Nota No. 18
Obligaciones con Intermediarios	3,144,431	2,299,822	Nota No. 19
<i>Por Cuenta Corriente</i>	577,978	806,726	
<i>Comisiones por Cartera</i>	2,566,453	1,493,096	
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	2,846,702	1,892,257	Nota No. 20
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	1,182,414	1,744,631	Nota No. 21
Provisiones por Beneficios a los Empleados	31,140	27,994	Nota No. 18
<u>No Financieros</u>	1,359,811	4,805,396	
Pasivos por Impuestos Corrientes	1,359,811	4,805,396	Nota No. 22



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Pasivo No Corriente	86,031,787	78,283,107	
<u>Financieros</u>	84,935,132	77,192,971	
Reservas Tecnicas	84,829,418	77,105,353	Nota No. 23
<i>De Prima no Devengada</i>	10,119,439	9,605,822	
<i>Depositos de Reserva a Reaseguradores</i>	553,879	693,200	
<i>Desviacion de Siniestralidad</i>	939,550	939,550	
<i>Matematica</i>	33,587,974	31,002,897	
<i>Para Sinistros Avisados</i>	15,938,653	12,626,680	
<i>Para Sinistros No Avisados</i>	13,328,639	12,417,420	
<i>Reservas Especiales</i>	10,361,284	9,819,784	
Provisiones por Beneficios a los Empleados	105,714	87,619	Nota No. 18
<u>No Financieros</u>	1,096,655	1,090,135	
Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros	0	56	Nota No. 24
Pasivo por Impuesto Diferido	1,096,655	1,090,079	Nota No. 16
TOTAL PASIVO	\$ 97,343,159 *	\$ 91,923,776	



**SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

PATRIMONIO

Nota No. 25

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital Suscrito y Pagado	2,200,447	2,200,447
Reservas	12,279,015	11,279,015
Prima en Colocacion de Acciones	11,945,974	11,945,974
Ganancias Acumuladas	2,811,995	2,811,995
<i>Ganancias o Perdidas No Realizadas (ORI)</i>	3,675,359	3,675,359
<i>Ajustes en la Aplicación por Primera vez de las NIIF</i>	(863,364)	(863,364)
Resultados del Ejercicio	<u>1,774,398</u>	<u>9,221,644</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 31,011,829</u>	<u>\$ 37,459,075</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 128,354,988</u>	<u>\$ 129,382,851</u>


Jorge Mora Sanchez
Presidente


Wuilmer I. Novoa C.
Contador
T.P. No. 96297-T


Nestor N. Ramirez O
Revisor Fiscal
T.P. No.3841-T
En representación de Iberaudit S.A.S
Vease Dictamen del 27 de Febrero de 2017





SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
ESTADO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO			
Ingresos Operacionales Directos	\$ 166,540,955	\$ 174,842,774	Nota No. 26
Primas Emitidas	95,815,216	90,357,700	
Liberacion de Reservas	68,265,601	81,793,771	
Productos de Reaseguros	2,452,561	2,687,487	
Otros Ingresos	7,577	3,037	
Recobros y Salvamentos	0	779	
	<hr/>	<hr/>	
Gastos Operacionales Directos	154,454,433	151,382,220	
Siniestros Liquidados	44,604,004	36,447,504	Nota No. 27
Constitucion de Reservas	76,036,254	83,566,371	Nota No. 27
Comisiones Intermediacion	23,535,812	20,790,970	Nota No. 27
Gastos por Beneficios a los Empleados	6,490,579	6,259,160	Nota No. 18
Otros Gastos	175,538	159,512	Nota No. 27
Costos de Reaseguros	3,612,246	4,158,703	Nota No. 27
	<hr/>	<hr/>	
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	12,086,522	23,460,554	
Otros Ingresos	17,848,037	13,263,944	
Ingresos Financieros	14,471,372	13,011,513	Nota No. 8
Intereses Financieros	219,157	81,063	Nota No. 29
Otros Ingresos	3,093,964	171,368	Nota No. 28
Otros Ingresos Procedentes de Subsidiarias	63,544	0	Nota No. 21
	<hr/>	<hr/>	



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Otros Gastos	26,919,852	22,848,247	
Costos Financieros	5,542,205	5,319,667	Nota No. 8
Intereses Financieros	10,905	11,937	Nota No. 29
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	90,833	83,279	Nota No. 30
Gastos de Administracion	12,590,535	9,434,447	Nota No. 31
Impuestos	1,307,485	1,715,945	Nota No. 32
Otros ingresos procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	7,377,889	6,282,972	Nota No. 21
RESULTADO ANTES DE DEPRECIACION Y DETERIORO	\$ 3,014,707	\$ 13,876,251	
Otros Gastos (ingresos) por Deterioro	\$ 661,360	\$ 609,671	Nota No. 33
Depreciaciones	63,855	63,855	Nota No. 13
RESULTADO DE OPERACIONES ANTES DE IMPORRENTA	2,289,492	13,202,725	
Impuesto De Renta	515,094	3,981,081	Nota No. 34
TOTAL RESULTADO DEL PERIODO	\$ 1,774,398	\$ 9,221,644	

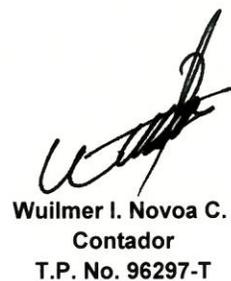


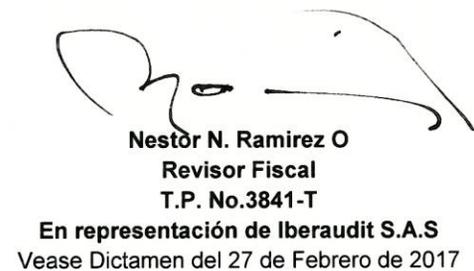
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ESTADO OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Otro resultado integral de inversiones en instrumentos de patrimonio	0	0
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta	0	0
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	<u>\$ 1,774,398</u>	<u>\$ 9,221,644</u>


Jorge Mora Sanchez
Presidente


Wuilmer I. Novoa C.
Contador
T.P. No. 96297-T


Nestor N. Ramirez O
Revisor Fiscal
T.P. No.3841-T
En representación de Iberaudit S.A.S
Vease Dictamen del 27 de Febrero de 2017





SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINAN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016/2015
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	Capital	Prima de Emision	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Ganancia Acumulada			Utilidad del Ejercicio	Totales
					Ganancias o perdidas No Realizadas (ORI)	Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF	Resultados de Ejercicios Anteriores		
PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO 01/01/2015	\$ 2,200,447	\$ 11,945,974	\$ 3,177,898	\$ 6,228,496	\$ 3,675,359	\$ (863,364)	\$ 5,872,621	0	\$ 32,237,431
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	(4,000,000)	0	(\$ 4,000,000)
Incrementos por otras aportaciones de los Accionistas	0	0	587,262	7,513,855	0	0	0	0	\$ 8,101,117
Disminución por otras distribuciones a los Accionistas	0	0	0	(6,228,496)	0	0	(1,872,621)	0	(\$ 8,101,117)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	587,262	1,285,359	0	0	(5,872,621)	0	(\$ 4,000,000)
Ganancia	0	0	0	0	0	0	0	9,221,644	\$ 9,221,644
Otro Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	\$ 9,221,644	\$ 9,221,644
PATRIMONIO FINAL DEL PERIODO 31/12/2015	\$ 2,200,447	\$ 11,945,974	\$ 3,765,160	\$ 7,513,855	\$ 3,675,359	\$ (863,364)	\$ 0	\$ 9,221,644	\$ 37,459,075
PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO 01/01/2016	\$ 2,200,447	\$ 11,945,974	\$ 3,765,160	\$ 7,513,855	\$ 3,675,359	\$ (863,364)	\$ 9,221,644	\$ 0	\$ 37,459,075
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	(8,221,644)	0	(\$ 8,221,644)
Incrementos por otras aportaciones de los Accionistas	0	0	922,164	7,591,691	0	0	0	0	\$ 8,513,855
Disminución por otras distribuciones a los Accionistas	0	0	0	(7,513,855)	0	0	(1,000,000)	0	(8,513,855)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	922,164	77,836	0	0	(9,221,644)	0	(8,221,644)
Ganancia	0	0	0	0	0	0	0	1,774,398	\$ 1,774,398
Otro Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 0
Subtotal	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,774,398	\$ 1,774,398
PATRIMONIO FINAL DEL PERIODO 31/12/2016	\$ 2,200,447	\$ 11,945,974	\$ 4,687,324	\$ 7,591,691	\$ 3,675,359	\$ (863,364)	\$ 0	\$ 1,774,398	\$ 31,011,829


 Jorge Mora Sánchez
 Presidente


 WULMER I. NOVOA
 Contador
 T.P. No. 96297-T


 Nestor N. Ramirez O
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 3841-T
 En representación de Iberaudit S.A.S
 Vease Dictamen del 27 de Febrero de 2017

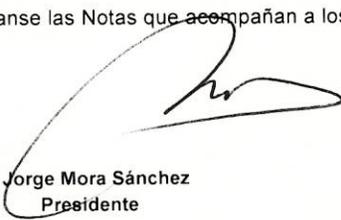
Mora
Mio 28/17




**SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2016 - 2015
METODO INDIRECTO
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)**

	2016	2015
1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
Utilidad del Periodo	1.774.398	9.221.644
Ajustes a los Resultados que no Requirieron de Efectivo:		
Depreciaciones	63.855	63.855
Ajustes por Provisiones	836.299	500.960
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	<u>7.769.480</u>	<u>1.650.212</u>
	<u>8.669.634</u>	<u>2.215.027</u>
Utilidad Operacional antes de los cambios en el capital de trabajo	10.444.032	11.436.671
Aumento en las cuentas por cobrar	(4.094.291)	(1.051.837)
Aumento en las cuentas por Pagar y pasivos	<u>1.140.902</u>	<u>(149.672)</u>
Efectivo Generado por las Operaciones	<u>7.490.643</u>	<u>10.235.162</u>
Impuestos gravámenes y tasas	(3.445.585)	2.275.739
Efectivo Neto Generado por las actividades de Operaciones	<u>4.045.058</u>	<u>12.510.901</u>
2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra / Venta de Inversiones	<u>2.457.983</u>	<u>(6.860.339)</u>
Salida de Efectivo por las actividades de inversión	<u>2.457.983</u>	<u>(6.860.339)</u>
3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pago de Dividendos	<u>(8.221.644)</u>	<u>(4.000.000)</u>
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	<u>(8.221.644)</u>	<u>(4.000.000)</u>
Aumento/Disminución Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ (1.718.603)	\$ 1.650.562
Saldo de Efectivo y equivalente de Efectivo a principio del año	6.009.711	4.359.149
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>4.291.108</u></u>	<u><u>6.009.711</u></u>

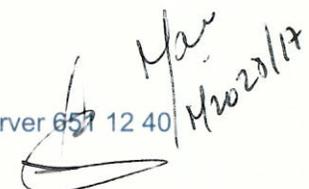
Véanse las Notas que acompañan a los Estados Financieros


Jorge Mora Sánchez
Presidente


Wuilmer I. Ngvoa
Contador
T.P. No.96297-T


Nestor N. Ramirez O.
Revisor Fiscal
T.P.No. 3841-T

En representación de Iberaudit S.A.S.
Véase mi dictamen del 27 de Febrero de 2017


Mar
Marzo 2017



**SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2016 y 2015**

TABLA DE CONTENIDO

- 1) Entidad reportante
 - a) Información a revelar sobre la naturaleza del negocio
 - b) Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos
 - c) Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad
- 2) Bases de preparación
 - a) Información a revelar sobre información general de los estados financieros
 - b) Explicación de faltas de aplicación de las NIIF
 - c) Moneda Funcional
- 3) Gobierno Corporativo
- 4) Controles de ley
- 5) Resumen de las principales políticas contables
 - a) Efectivo y Equivalentes de efectivo
 - b) Inversiones
 - c) Cuentas por cobrar
 - d) Propiedad planta y equipo
 - e) Propiedades de Inversión
 - f) Intangibles distintos a la plusvalía
 - g) Beneficios a los Empleados
- 6) Revelación de Riesgos
 - a) Riesgo de Tesorería
 - b) Riesgo Tecnológico
 - c) Riesgo legal
 - d) Riesgo Contable
 - e) Riesgo operativo – SARO
 - f) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAF
- 7) Efectivo y Equivalentes de efectivo
- 8) Activos Financieros
- 9) Cuentas por Cobrar Seguros
- 10) Cartera de Créditos
- 11) Otras cuentas por cobrar
- 12) Anticipos por Impuestos Corrientes
- 13) Propiedades Planta y Equipo
- 14) Otros activos no financieros
- 15) Depósitos Judiciales
- 16) Impuesto Diferido
- 17) Cuentas por pagar seguros
- 18) Beneficios a los Empleados



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.174-4

- 19) Obligaciones con intermediarios
- 20) Proveedores y Otras Cuentas por Pagar
- 21) Transacciones con partes relacionadas
- 22) Pasivos por impuestos corrientes
- 23) Reservas Técnicas
- 24) Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros
- 25) Patrimonio
- 26) Ingresos Operacionales Directos
- 27) Gastos Operacionales Directos
- 28) Otros Ingresos
- 29) Intereses Financieros
- 30) Contribuciones, afiliaciones y transferencias
- 31) Gastos de Administración
- 32) Impuestos
- 33) Deterioro del Valor de los Activos
- 34) Impuesto de Renta





NOTA No.1 ENTIDAD REPORTANTE

a) Información a revelar sobre la naturaleza del negocio: Seguros de Vida del Estado S.A., NIT 860.009.174-4, es una compañía privada, constituida en Colombia como sociedad anónima. La compañía se dedica a la comercialización de seguros de personas en el territorio Colombiano, para los ramos de Vida Individual, Accidentes Personales, (Individual, Colectivos Escolares), Colectivo Vida, Vida Grupo, Hospitalización y Cirugía. Por ser una compañía de interés público, se encuentra vigilada y regulada por la Superintendencia Financiera de Colombia

- Constitución: Escritura Pública 285 del 23 de mayo de 1958 de la Notaría Cuarta (4ª) del Círculo de Bogotá.

- Reformas Estatutarias:

- Escritura Pública No.2768 de 26 de Julio de 1989 de la Notaría 32 del Círculo de Bogotá.

- Escritura Pública No.2638 de 18 de Septiembre de 1990 de la Notaría 10 del Círculo de Bogotá.

- Escritura Pública No.1380 de 10 de Mayo de 1991 de la Notaría 10 del Círculo de Bogotá.

- Escritura Pública No.1968 de 28 de Junio de 1991 de la Notaría 10 del Círculo de Bogotá.

- Escritura Pública No.3767 de 26 de Noviembre de 1991 de la Notaría 10 del Círculo de Bogotá.

- Escritura Pública No.3000 de 25 de Septiembre de 1992 de la Notaría 10 del Círculo de Bogotá.

- Escritura Pública No.1062 de 20 de Abril de 1994 de la Notaría 10 del Círculo de Bogotá.

- Escritura Pública No.2102 de 19 de Julio de 1996 de la Notaría 41 del Círculo de Bogotá.

- Escritura Pública No.1048 de 1 de Junio de 2000 de la Notaría 41 del Círculo de Bogotá.



NIT. 860.009.174-4

- Escritura Pública No.356 de 19 de Febrero de 2003 de la Notaría 41 del Círculo de Bogotá.
- Escritura Pública No.636 de 20 de Marzo de 2003 de la Notaría 41 del Círculo de Bogotá.
- Escritura Pública No.5380 de 5 de Octubre de 2004 de la Notaría 13 del Círculo de Bogotá.
- Escritura Pública No.1562 de 7 de 2008 Abril de 2008 de la Notaria 13 del Círculo de Bogotá.
- Domicilio: Bogotá D.C.
- Número de Sucursales y agencias: 36
- Número de Empleados: 70
- Fecha de duración: Hasta el 31 de Diciembre de 2050
- Permiso de funcionamiento: Resolución 227 del 30 de diciembre de 1958

b) Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos

La Compañía mantiene una focalización permanente hacia nuestros clientes, mediante una constante actividad a nivel de investigación de mercados, creación de productos y utilización de herramientas tecnológicas de última generación para desarrollar y difundir productos y/o actualizar los que están vigentes con el propósito de satisfacer las necesidades de cobertura de sus clientes actuales y potenciales, con una excelente prestación de servicio tanto en la oficina principal como en las sucursales. Tal propósito se estructura mediante la adecuación de centros de negocios que permitan cobertura a nivel nacional, apoyados en una continua capacitación a todos los colaboradores de la organización.

Desde el punto de vista económico la compañía se ha caracterizado por brindar a nuestros clientes productos que se ajustan a sus necesidades de protección, bajo una adecuada estructura técnica y comercial.



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.174-4

En el ámbito comercial Seguros de Vida del Estado ha difundido exitosamente su marca como compañía de seguros a través de la geografía nacional, soportada mediante una amplia y motivada fuerza de ventas que ofrece su portafolio de productos.

c) Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad

Seguros de Vida del Estado cuenta con recursos financieros importantes, soportados en las exigencias normativas que son administrados con criterios enfocados en mantener una solidez financiera sin sacrificar los aspectos relativos a liquidez exigida por el negocio. La compañía propende por el crecimiento integral de sus funcionarios para lo cual mantiene una adecuada política de capacitación.

Una de las fortalezas significativas de esta aseguradora está representada en la vinculación y mantenimiento de una extensa red de intermediación.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, ha implementado un Sistema de Control Interno que le permite desarrollar adecuadamente su objeto social y alcanzar sus objetivos, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia. Un elemento fundamental de este sistema es la gestión adecuada de los riesgos que enfrenta la aseguradora.

Así, en el Sistema de Administración de Riesgos SAR se gestionan de manera integral los riesgos Operativos, Estratégicos, Reputacional, Legal, de Mercado, de Crédito, de Liquidez, de Suscripción, de Insuficiencia de Reservas y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Comité de Auditoría y la Junta Directiva reciben informes periódicos de la evolución de los riesgos relevantes. Se tienen establecidos unos límites aceptables cuyo cumplimiento es informado por las áreas de riesgos a la Junta Directiva.



NOTA No. 2 - BASES DE PREPARACION

a) Información a revelar sobre información general de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio enero 1 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 representan fielmente la situación económica y financiera de la Compañía a las fechas mencionadas; han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), "Presentación de Estados Financieros", y las demás Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y autorizados para su aplicación en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y los decretos 2784/2012, 1851/2013, 3023/2013, 3024/2013 y 2267/2014.

En la adopción por primera vez, algunos activos que se encontraban totalmente depreciados, fueron medidos al valor razonable que se asignó como costo para efectos de su uso o disposición futura.

La gerencia considera que la información es objetiva y razonable para efectos de su análisis.

b) Explicación de faltas de aplicación de las NIIF

Con la expedición de los decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, el gobierno nacional estipula excepciones para la preparación de los estados financieros individuales y separados de las compañías del Grupo 1, tales como: entidades aseguradoras, establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras y organismos cooperativos de grado superior. Estas excepciones corresponden a:

1. El tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9.



2. El tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos en la NIIF 4.

c) Moneda Funcional

La moneda funcional es el peso colombiano. La entidad ha definido que las transacciones realizadas en otras unidades de medida deben ser reconocidas en la moneda funcional, utilizando la tasa de conversión aplicable en la fecha de su ocurrencia.

NOTA No. 3 - GOBIERNO CORPORATIVO

Revelamos a continuación la gestión realizada sobre el buen gobierno Corporativo.

JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA

Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia, han sido permanentemente informadas sobre la responsabilidad del manejo de los distintos riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura de negocios lo que le ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos.

Igualmente, se hizo seguimiento al mantenimiento del Sistema de Control Interno.

POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES

La totalidad de las políticas, metodologías de medición, límites al nivel de exposición por tipo de riesgo y los demás elementos de la administración de riesgos son aprobados por la Junta Directiva de la Aseguradora. La Alta Gerencia, a través de la Dirección de Riesgos Financieros y del Comité de Riesgos de Tesorería participa en la determinación de las políticas y el perfil de riesgo inherentes a las diferentes clases de negocios.



REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva; en forma diaria a la Alta Gerencia a través de publicación en red y en forma mensual en la sesión del Comité de Riesgos de Tesorería. La información suministrada contiene las exposiciones por tipo de riesgo y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, existiendo un monitoreo en las operaciones realizadas.

METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DE RIESGOS

Para la evaluación y medición de los diferentes tipos de riesgos a los cuales está expuesto el portafolio de inversiones, se cuenta con metodologías que en cada caso permiten estimar las posiciones en riesgo y establecer por tipo de riesgo límites a los niveles de exposición.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Compañía cuenta con el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta, mediante el cual se establecen los principios para el desarrollo de sus operaciones. Así mismo, se encuentran definidos las funciones y los niveles de responsabilidad de los funcionarios de las diferentes áreas.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, cumplimiento de las negociaciones y de contabilización, así como procedimientos que garantizan la



adecuada interacción entre las diferentes áreas, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realicen.

RECURSO HUMANO

Las personas que integran el área de riesgos cuentan con la preparación necesaria para lograr una efectiva identificación y administración de los riesgos asociados a las operaciones de la Compañía.

VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

Los mecanismos de seguridad en la negociación se mantienen y permiten verificar que las operaciones se realizan de acuerdo a las condiciones pactadas, cumpliendo con los procedimientos establecidos. Existe un procedimiento sobre administración, recuperación y custodias de llamadas, el cual detalla el proceso para verificar cualquier operación, de considerarse necesario. Igualmente la contabilización de las operaciones se realiza de manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores.

AUDITORIA

La auditoría interna a través de la ejecución de su plan, expresa haber efectuado en los procesos sometidos a evaluación la verificación del cumplimiento normativo, la revisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y la Administración, el análisis a la efectividad de los controles, la evaluación a la confiabilidad de los sistemas de información contable, financiera y administrativa y la integridad, oportunidad y seguridad de la información, presentando informes periódicos a la Administración, destacando las principales observaciones y recomendaciones realizadas a los auditados, a fin de atender las oportunidades de mejora evidenciadas para contribuir en el fortalecimiento de los procesos de la Compañía.



NOTA No. 4 - CONTROLES DE LEY

Durante el período de enero 1 a diciembre 31 de 2016 y 2015, la Compañía ha cumplido con los capitales mínimos requeridos tanto para el funcionamiento como para explotar los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el mismo período se mantuvo un patrimonio técnico de acuerdo con el margen de solvencia.

Las inversiones obligatorias se han mantenido ajustadas de acuerdo a lo definido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía no se encuentra realizando ningún plan de ajuste por los rubros anteriormente mencionados.

NOTA No. 5 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) EFECTIVO, EQUIVALENTE DE EFECTIVOS

Los activos realizables – caja y bancos- se registran contablemente a costos históricos y los representados en moneda extranjera, por su equivalente en pesos colombianos a la tasa certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia al 31 de diciembre de 2016 de \$3.000,71 y 2015 de \$3.149,47 respectivamente por cada dólar americano. La diferencia entre el costo histórico y el resultante de aplicar la tasa de cambio al cierre del ejercicio, se registra en la cuenta de resultados “CAMBIOS- reexpresión de activos”.

Para saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la entidad, su medición inicial corresponderá al valor del soporte respectivo, es decir; timbre de la consignación bancaria, valor del cheque girado, valor de notas débito o crédito reportados por la entidad financiera. Su medición posterior será por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los



extractos y los registros contables se reconocen como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

b) INVERSIONES

Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda o valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros

Se entiende como valores de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de acreedor del emisor y como valores participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de copropietario del emisor.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

Se establece como precio justo de intercambio: los que determine, un proveedor de precios de valoración para el segmento de títulos correspondientes, a partir de unas metodologías establecidas o el que se determine mediante otros métodos establecidos para su cálculo, el precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Los precios de valoración, las tasas de referencia, los márgenes, las curvas, las monedas y los demás indicadores e insumos utilizados para valorar las inversiones, son publicados



diariamente por los proveedores de precios de valoración, según las metodologías utilizadas para su cálculo.

Las inversiones se clasifican en: inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta e inversiones para mantener hasta el vencimiento. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos, y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, igualmente las inversiones en carteras colectivas hacen parte de las inversiones negociables.

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría, no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Pero dichas inversiones si podrán ser entregados como garantías ante una cámara de riesgo central de contraparte.

Se clasifican como inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no fue clasificada como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de



mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría

Las inversiones disponibles para la venta pueden ser reclasificadas el primer día hábil siguiente, vencido el plazo de seis (6) meses, a cualquiera de las otras dos (2) categorías, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. De no ser reclasificadas permanecerán en esta misma categoría por un plazo igual (seis meses).

El propósito serio de mantener estas inversiones en esta categoría, es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el respectivo valor o título durante el período a que hace referencia el párrafo anterior.

Los títulos clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores.

También hacen parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización. No obstante, estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses en esta clasificación.

Las inversiones negociables y disponibles para la venta, se valoran utilizando los precios suministrados por el proveedor de precios de valoración; para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, siendo necesario reportar dichas inversiones al proveedor de precios para que el mismo publique información para su valoración.



No obstante, las inversiones disponibles para la venta también se deberán valorar exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, tal como se describe a continuación:

- ▶ Las inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, para el caso de los títulos que en sus condiciones de emisión se haya establecido el empleo de un valor como indicador o que incorporen opciones de prepago, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el indicador o los valores de los flujos futuros.

Las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Los títulos o valores denominados en moneda extranjera, o unidades de valor real UVR u otras unidades, primero se determinará el valor de mercado en su moneda o unidad de denominación, de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de valoración.

Los títulos y/o valores participativos, las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior a la fecha de valoración, aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los demás títulos y/o valores participativos que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, se valoran de acuerdo



con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores participativos no inscritos en las bolsas de valores, se valorarán por el precio que determine el proveedor de precios para valoración, para los casos en que no exista, para el día de valoración precios, dichas inversiones se valoraran tal como se describe a continuación:

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

Los valores participativos que cotizan en bolsas de valores del exterior, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para calcular el valor presente en pesos de los títulos denominados en otras monedas, en primera instancia se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, el valor obtenido de conformidad a este numeral se debe multiplicar por el valor de su moneda al momento de la valoración. Si el título o valor se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se debe convertir a dicha moneda con base en las tasas de



conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo, con seis (6) decimales, aproximado el último por el sistema de redondeo. Cuando la tasa de conversión de divisa no se encuentre en la página web del Banco Central Europeo, se deberá tomar la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país, se deberá tomar la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país, el valor obtenido se debe multiplicar por la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día.

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo momento deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra.

- **Inversiones Negociables**

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta las cuentas de resultados del período.

Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

La medición de estos Instrumentos Financieros, se realiza a valor razonable con cambios en resultados, ya que como se mencionó en los párrafos anteriores, existe un precio justo de intercambio, el cual es publicado por un ente especializado para este fin, los proveedores de precios.



Dentro de este grupo, se encuentran clasificadas las inversiones a valor razonable con cambios en resultados con instrumentos representativos de deuda, al igual que las inversiones a valor razonable con cambios en resultados con instrumentos de patrimonio.

- **Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento**

La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta las cuentas de resultados del período.

Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

La medición de estos Instrumentos Financieros, es realizada por el costo amortizado, aquí podemos encontrar las inversiones con instrumentos representativos de deuda

- **Inversiones disponibles para la venta**

A. Contabilización del cambio en el valor presente: La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, calculados en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

La medición de estos Instrumentos Financieros, es realizada por el costo amortizado, aquí podemos encontrar las inversiones con instrumentos de patrimonio.

B. Ajuste al valor de mercado: La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado mediante los precios suministrados por el proveedor



de precios de valoración y el valor presente que trata el literal anterior se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

La medición de estos Instrumentos Financieros, se realiza por su valor razonable con cambios en el ORI, ya que existe un precio justo de intercambio, el cual es publicado por un ente especializado los proveedores de precios.

Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, las mismas deberán cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

Sin perjuicio de lo previsto en el inciso anterior, las entidades vigiladas pueden reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las siguientes disposiciones:

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- ✓ Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- ✓ Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- ✓ Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- ✓ Otros acontecimientos no previstos en los literales anteriores, con autorización previa, expresa, particular y concreta de la Superintendencia



Financiera de Colombia.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías previstas en la presente norma cuando:

- ✓ Se cumpla el plazo previsto de seis (6) meses,
- ✓ El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- ✓ La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad. En este evento, sólo podrán ser reclasificadas de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y PRODUCTOS ESTRUCTURADOS

La medición de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados debe realizarse en forma diaria por su valor razonable, utilizando la información para valoración del proveedor de precios y emplear las metodologías de valoración suministradas por dicho proveedor.

Cuando, por razones de liquidez, exista un precio de mercado diario para un determinado instrumento financiero derivado o para un producto estructurado, resultante de la negociación de los mismos en un mercado secundario dicho precio es el valor razonable del instrumento o del producto y debe ser suministrado por el respectivo proveedor de precios.

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Estos contratos se transan y están inscritos en bolsas o sistemas de negociación y se compensan y liquidan en una



CRCC, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar/vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un valor establecido en el momento de la celebración del contrato.

Con independencia de su compensación y liquidación en una CRCC, los futuros y demás instrumentos financieros derivados que se transen y estén inscritos en bolsas o sistemas de negociación deben valorarse sobre la base del respectivo valor razonable en la fecha de valoración o de la información para su valoración, según corresponda, obtenido por el proveedor de precios en la bolsa o sistema en donde esté inscrito y la entidad vigilada lo haya negociado. Adicionalmente, cuando el subyacente de los futuros o de tales instrumentos corresponda a un índice bursátil, se debe tener en cuenta el factor de conversión de los puntos del índice en valores monetarios que aplica la respectiva bolsa o sistema.

Siempre que se requiera efectuar la conversión a pesos colombianos se deben utilizar las tasas de cambio correspondientes, siguiendo para ello las siguientes instrucciones: Si se parte del dólar americano, se debe multiplicar por la Tasa de Cambio Representativa del Mercado calculada el día de la valoración y publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia; y si se parte de otra divisa diferente al dólar americano, se debe multiplicar por la correspondiente tasa de cambio en la fecha de valoración y luego por la Tasa de Cambio Representativa del Mercado calculada el mismo día y publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para estos efectos, se deben emplear las tasas de conversión de las divisas publicadas para el día del cálculo en la página de Internet del Banco Central Europeo, con seis (6) cifras decimales.

OPERACIONES DE CONTADO

Las operaciones de Contado son aquellas que se registra con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la



operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3).

El plazo antes mencionado para las operaciones de contado admite la existencia de factores operativos, administrativos, procedimentales o de diferencias de horarios de actividad que, en mayor o menor grado, según el mercado del que se trate, no permite en ocasiones que operaciones realizadas como de contado se puedan cumplir o liquidar en la misma fecha de negociación

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizarán en los balances de las entidades en la fecha de cumplimiento o liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. De esta manera se logra que los registros en el balance guarden armonía con los registros de los sistemas de negociación de valores o de los sistemas de registro de operaciones sobre valores. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registrará el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registrará contablemente, en las cuentas del activo habilitadas para este tipo de operaciones, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último tendrá que valorarse utilizando la información del proveedor de precios y emplear sus metodologías, por lo cual se deberán registrar en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registrará el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo, pero registrará contablemente, en las cuentas del activo habilitadas para este tipo de operaciones, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse utilizando la información del proveedor de precios y emplear sus metodologías, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.



Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación

c) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte de la entidad como consecuencia de la emisión de una póliza y por conceptos originados en ingresos de actividades ordinarias, tales como negocios de coaseguros, reaseguro, así como otros hechos que generan derechos de cobro a favor de la entidad.

También se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos a proveedores, los gastos anticipados, como pagos por pólizas de seguros, costos de reaseguro de contratos no proporcionales, arrendamientos e intereses, anticipos de impuestos. Los gastos anticipados se reconocerán discriminado los diferentes conceptos de manera que se facilite su imputación al respectivo gasto cuando sean amortizados, según el tiempo esperado de recepción de los bienes o servicios de que se trate.

Los anticipos a proveedores y los pagos anticipados se reconocerán como gastos o como mayor valor de un activo en el momento en que se reciban los bienes o servicios. Las pérdidas de activos se reconocerán en resultados y no como cuentas por cobrar así estén asegurados, solo se reconoce la cuenta por cobrar a la entidad aseguradora cuando exista una certeza razonable del valor a cobrar.

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que las origine.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar la entidad reconocerá una pérdida y un menor valor de la cartera, de manera que su valor en libros represente su costo amortizado.



Respecto a las políticas para el castigo de la cartera de crédito, la Compañía agota todos los recursos posibles para el cobro de la misma y en última instancia se efectúa el castigo contra la provisión una vez este sea aprobado por la Junta Directiva.

La Compañía no efectuó venta ni compra de cartera.

La Compañía no reestructuró préstamos durante el año 2016 y 2015.

d) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un elemento se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo sí y solo sí:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, es decir, los bienes tangibles disponibles para el uso o para fines administrativos que la entidad espere usar en periodos superiores a un año.
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La medición inicial de las Propiedades, Planta y Equipo será al costo. Los únicos componentes del costo que podrán reconocerse como activo serán:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.



La medición posterior será al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere.

Se revisará la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado.

El método de depreciación a utilizar para todos los activos será lineal o línea recta, no obstante, si para un activo en particular la entidad evalúa que este método no representa la realidad económica del mismo, se utilizará el método más apropiado.

El método de depreciación a utilizar para todos los activos será lineal o línea recta, no obstante si para un activo en particular la entidad evalúa que este método no representa la realidad económica del mismo, se utilizara el método más apropiado.

Las Propiedades Planta y Equipo de la Entidad se clasificarán así:

1. Categoría 1 “Activos individualmente considerados”: En esta categoría se deben clasificar los elementos de Propiedades, Planta y Equipo de mayor vida útil y de mayor cuantía, cuya naturaleza implica un control individual mediante una “hoja de vida” en el sistema de información contable de la entidad. Los vehículos, terrenos, edificios y otros bienes que la entidad determine, se clasificarán en esta categoría.

Los activos de la categoría 1 no se depreciarán utilizando vidas útiles genéricas, sino que se establecerá una vida útil específica a cada activo en el momento de su adquisición. La vida útil asignada a cada uno de los activos de esta categoría debe ser revisada anualmente.

2. Categoría 2 “Grupos homogéneos”: En esta categoría se deben clasificar los elementos que individualmente son poco significativos, pero que son importantes en grupo dada su cantidad y uso cotidiano en la entidad. Los elementos con características y vida útil



similares, tales como sillas, portátiles, archivadores de oficina se clasificarán en esta categoría. La entidad determinará los grupos en el detalle adecuado, de tal manera que, por ejemplo, un computador portátil se incluya en un grupo distinto al de un computador servidor, dado que poseen vidas útiles diferentes.

Los elementos de la categoría 2 no se reconocerán como gastos en razón de su cuantía individual y se depreciarán en la vida útil del grupo al cual pertenecen. La vida útil aplicada a todos los activos del respectivo grupo será revisada anualmente.

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se depreciarán en las siguientes vidas útiles:

- Elementos de la Categoría 1: se depreciarán por su vida útil específicamente determinada en el momento de su adquisición.
- Elementos de la Categoría 2: se depreciarán según la vida útil asignada a cada grupo de activos, lo cual depende de las características de los bienes que los componen.
- Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Vida útil estimada en años	Activo
50 años	a) Edificaciones
20 años	b) Maquinaria
10 años	c) Muebles y enseres
10 años	d) Equipo de oficina
4 años	e) Equipo de cómputo
5 años	f) Equipo de comunicaciones
12 años	g) Vehículos
15 años	h) Plantas y redes
7 años	i) Sillas de oficina



El importe en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

e) PROPIEDADES DE INVERSION

Son propiedades de inversión para la entidad los bienes realizables y recibidos en dación de pago:

Las reclasificaciones desde propiedades de inversión a Propiedades, Planta y Equipo para el uso o a inventarios para su venta, según la decisión de que se adopte respecto a estos activos se medirán por el mismo valor en libros, sin reconocer utilidades o pérdidas.

Un elemento se reconoce como Propiedades de Inversión sí:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, es decir, los que la entidad espere controlar por más de un año.
- El costo del elemento debe medirse con fiabilidad.

Las Propiedades de Inversión se reconocerán por su costo. Cuando un bien se reciba en dación de pago, el bien recibido no se medirá por el valor de la cuenta por cobrar. El bien recibido se valorará y se incorporará por su valor razonable, la cuenta por cobrar se dará de baja por su valor en libros y se reconocerá la diferencia como utilidad o pérdida, según corresponda.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Las Propiedades de Inversión se medirán al costo después de su reconocimiento inicial. La vida útil de las Propiedades de Inversión, serán la misma establecida para los inmuebles en la Política de Propiedades, Planta y Equipo.



f) INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La presente política contable se elabora basada en los Estándares Internacionales de Información Financiera, en particular lo concerniente a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES.

Cuando la entidad adquiera elementos tangibles (como equipos de cómputo) que contengan elementos intangibles (como los programas informáticos) aplicará la Política de Propiedades, Planta y Equipo al reconocer el activo que posee sustancia física y separará el activo intangible en los siguientes casos:

- Cuando el elemento intangible ha sido facturado de manera separada.
- Cuando el usuario establezca que el elemento intangible tiene naturaleza o función diferente al elemento físico, es decir, que el activo tangible y el intangible se diferencian con claridad y este tiene un costo significativo.

La entidad reconocerá activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política. Específicamente cuando exista:

- Identificabilidad
- Control y
- Capacidad para generar beneficios económicos futuros

Los activos intangibles adquiridos se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial. Forman parte del valor inicial todos los gastos relacionados con la adquisición del intangible, tales como honorarios, gastos legales, costos asignados y cualquier otro costo identificable directamente con su adquisición, excepto el costo de financiamiento.

Conjuntamente la Gerencia de Logística y la Dirección de Tecnología, revisarán la vida útil de un activo intangible que no está siendo amortizado cada año o en cualquier momento en el que exista un indicador de que el activo puede haber deteriorado su valor. Si existen esas circunstancias, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se contabilizará como un



cambio en una estimación contable. Las vidas útiles de los activos intangibles se clasifican en finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante su vida útil.

Cuando se considere impracticable determinar una vida útil, se utilizarán la siguiente tabla de referencia:

Rango (Años)	Categoría
Indefinida	Marcas comerciales y crédito mercantil (siempre que hayan sido adquiridos en combinación de negocios)
5 años o Indefinida	Software creado internamente
La que en su momento se defina	Patentes, marcas registradas y otros derechos con vida útil definida siempre que hayan sido adquiridas y licencias de uso de programas informáticos adquiridos

g) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados a los que se aplica esta política comprende los que proceden de:

- Acuerdos celebrados entre la entidad y sus empleados, ya sea individualmente o con grupos particulares de empleados,
- prácticas formalizadas que generan obligaciones implícitas, cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente a la de conceder tales beneficios.

Esta política contable aplica a todos los beneficios a los empleados, entendidos como tal, todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por terminación del contrato.



Los beneficios a los empleados se clasifican en:

- a) De corto plazo; aquellos que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestan los servicios relacionados, tales como: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, participación en excedentes e incentivos y beneficios no monetarios a los empleados como pago de pólizas de seguro de vida, aporte de seguro funerario, patrocinio deportes y otros.
- b) Beneficios de largo plazo, tales como sueldos ganados por antigüedad en el servicio, como el quinquenio.

Estos beneficios sólo se reconocen como un pasivo (sin descontar) y como un gasto cuando un empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios, sin esperar su pago en períodos futuros. Los beneficios de corto plazo se reconocen como una obligación laboral, incluyendo las prestaciones sociales, los pagos de primas legales y extralegales, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados a corto plazo.

Se reconocerán como un gasto y como una provisión los quinquenios, primas de antigüedad y cualquier otra obligación de pagar a los empleados. Estos derechos se deben causar mensualmente aunque el beneficiario no tenga derecho si renuncia o es despedido antes de cumplirse la fecha en la cual tenga el derecho

NOTA No.6 - REVELACION DE RIESGOS

En cumplimiento a lo dispuesto por la Circular Básica Contable y Financiera No.100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y las NIIF 7 en relación con la revelación de información de los instrumentos financieros de la Compañía, a continuación, se informa lo relativo a los principales riesgos.



a.) RIESGO DE TESORERÍA

La Aseguradora cuenta con una estructura organizacional en esta área que permite gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que se ve expuesta. Dicha estructura está conformada por la Gerencia de Inversiones, la Gerencia de Tesorería y la Dirección de Riesgos Financieros, unidades responsables, en su orden, de las funciones del Front Office, Back Office y Middle Office. La primera dependiendo de la Vicepresidencia Ejecutiva y las dos últimas de la Vicepresidencia de Riesgos.

Complementan la estructura arriba señalada el Comité de Riesgos de Tesorería y el Comité Financiero, el primero de ellos responsable de evaluar y proponer a la Junta Directiva las directrices de gestión de riesgo y el segundo, responsable del diseño de la estrategia de inversión para los portafolios de la Compañía, análisis del flujo de caja y control de las reservas.

De otro lado, se encuentra aprobado el Manual de Políticas de Riesgo SARM. En este manual se incluyen las políticas de riesgo, las etapas y los procedimientos para medir, controlar, monitorear y administrar los riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte, legal y operativos de las áreas involucradas en el proceso de inversiones.

Se encuentra, también aprobado el Código de Conducta y Ética para Operaciones de Tesorería y el Manual de Funciones para Operaciones de Tesorería, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera y considerando las mejores prácticas del mercado. Este manual contiene las funciones específicas de los funcionarios de las diferentes áreas y órganos de control que intervienen en el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM).

Dentro de los elementos del Manual de Políticas de Riesgo SARM, se pueden encontrar:



- **Políticas**

La Alta Dirección de la compañía ha definido los lineamientos generales, reglas de conducta y procedimientos que orientan la actuación de la Aseguradora y los funcionarios de las áreas involucradas en el proceso de inversiones, para permitir un adecuado funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM. Las políticas definidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia cubren tanto las políticas generales como políticas sobre los negocios y mercados en los cuales se permite actuar, políticas por tipo de riesgo, sobre capacitación, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica y divulgación.

- **Procedimientos**

Para velar por la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado en la Compañía se diseñaron los procedimientos de Riesgos Financieros. En éstos se definen los objetivos, alcance, políticas, documentos y registros de cada procedimiento que se utiliza en el middle office de la Compañía.

Los procedimientos del SARM, en la Aseguradora, contemplan:

- ✓ Caracterización Proceso de Riesgos Financieros.
- ✓ Procedimiento Evaluación, Medición, Control y Monitoreo de Riesgos.
- ✓ Procedimiento Gestión de Políticas y Límites.
- ✓ Procedimiento Administración, Recuperación y Custodia de Llamadas.
- ✓ Procedimiento de Arqueo y Conciliación de Inversiones.
- ✓ Instructivo Administración de Riesgos de Mercado, Crédito, Liquidez y Contraparte.
- ✓ Instructivo de Arqueo de Inversiones en el Aplicativo Midas.



- ✓ Instructivo de Cálculo y Transmisión VaR - Anexo 2 y 3.
- ✓ Instructivo para el Control de Riesgos Crédito, Contraparte y Operacional.
- ✓ Caracterización Proceso de Inversiones.
- ✓ Procedimiento Negociación de Títulos Valores.
- ✓ Procedimiento de Control de Dispositivos de Comunicación dentro del Área de Negociación.

Del mismo modo, en el Manual se presentan las diferentes etapas (identificación, medición, control y monitoreo), para la gestión de los riesgos financieros.

La práctica de conductas indebidas de negociación se previene mediante la divulgación del mencionado Código de Conducta y Ética para Operaciones de Tesorería, el cual define las normas y conductas que todos los empleados responsables de las operaciones de tesorería, deben seguir en sus actividades diarias, de forma tal que se eviten los riesgos asociados a las operaciones y se proteja la integridad e imagen de la Compañía. A demás de este código, existen dos formatos para formalizar el control del uso de teléfonos celulares dentro del área de negociación y declarar los posibles conflictos de intereses. Así mismo, el Manual de Políticas de Riesgo SARM, dispone que las operaciones de tesorería se deben realizar bajo el estricto cumplimiento de las leyes y normas vigentes y la aplicación de los sanos usos y prácticas del mercado financiero y de valores.

Por otro lado, y con el fin de garantizar que todas las transacciones realizadas por cuenta propia o por cuenta de terceros, puedan ser reconstruidas desde el momento en que se imparten las órdenes de compra o venta, la ejecución de las mismas y su correspondiente compensación y liquidación, se efectúa la grabación de las llamadas del front, middle y back office.

Dentro del Sistema de Administración de Riesgos, se elaboran diversos reportes internos dirigidos a la alta gerencia, los cuales son resumidos en un informe consolidado. En dicho informe se pueden encontrar, entre otros, reportes referentes a los siguientes aspectos:



- ✓ Control de cupos de crédito y contraparte, que permiten monitorear las posiciones asumidas por cada uno de los emisores y/o contrapartes.
- ✓ Exposición al riesgo de mercado por portafolio y por compañía.
- ✓ Reporte de las negociaciones realizadas.
- ✓ Control y Monitoreo Operaciones de Tesorería.
- ✓ Resultados Portafolio de Inversiones.
- ✓ Informes de arqueo de inversiones.
- ✓ Control del Régimen de inversiones de las reservas técnicas e inversiones admisibles

GESTIÓN DE RIESGOS DE TESORERÍA

La administración de riesgos en operaciones de tesorería se realiza atendiendo los parámetros establecidos en el Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera. Para este efecto, se han establecido para cada uno de los riesgos del Sistema de Administración de Riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez y operativo) las políticas, procedimientos de evaluación, medición, control y monitoreo de los riesgos y los límites a los niveles de exposición. Por otra parte, dentro de dicho Sistema, se controla que la Compañía constituya y mantenga en todo momento reservas técnicas adecuadas para responder por sus obligaciones con los consumidores financieros, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 2103 de 2016 que establece el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras. Del mismo modo y de acuerdo al Decreto 2954 de agosto de 2010 que estableció el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras, se viene realizando la medición del Riesgo de Activo y el Riesgo de Mercado, los cuales hacen parte integrante, junto con el Riesgo de suscripción, del Patrimonio Adecuado de la Aseguradora.

Medición y Control del Riesgo de Crédito y Contraparte

Se define el Riesgo de crédito-contraparte como la posibilidad de incurrir en pérdidas causadas por el no pago del valor de las inversiones por parte de la entidad emisora o por



el incumplimiento de las operaciones en los términos y plazos pactados.

Para la evaluación y medición de los Riesgos de Crédito y Contraparte, se aplican metodologías a través de las cuales se evalúa la capacidad de pago y de cumplimiento para las negociaciones efectuadas por la Aseguradora; se determinan tanto los emisores y contrapartes con los cuales se pueden realizar operaciones de tesorería, como los cupos máximos de inversión y negociación de forma individual. Durante el 2016 las contrapartes con las cuales la Aseguradora presentó una mayor exposición fueron Credicorp Capital Colombia, Ultraserfinco y Alianza Valores.

Tanto las metodologías como los cupos por emisor y contraparte son aprobados por la Junta Directiva. El modelo utilizado para el cálculo de los cupos del sector financiero es el CAMEL y para el cálculo de los cupos del sector real es usado el MRS (Modelo de Referencia Sectorial) y el MACE (Modelo de asignación de Cupos Empresarial). Dichos modelos son alimentados con la información publicada por la Superintendencia Financiera y complementada por la información brindada por las sociedades calificadoras de riesgo autorizadas por el regulador, así como de la información publicada por la Superintendencia de Sociedades para las empresas del sector real.

Así mismo, se realiza seguimiento a la concentración por emisor en términos de valor razonable y costo amortizado y se monitorean los límites y las calificaciones de riesgos admisibles de las inversiones impuestos por la normatividad vigente. Adicionalmente, se revisa la información relevante publicada por la Superintendencia Financiera y noticias en el mercado de valores con el fin de evaluar y controlar la exposición a los riesgos.

La Aseguradora ha establecido la información que debe mantener de las contrapartes autorizadas para evitar contingencias legales que puedan influir en la buena realización de las operaciones de tesorería, para lo cual se solicita a las entidades del mercado información que permita tener una visión más profunda de su desempeño financiero y comercial según el caso. Todo lo anterior cuenta con la aprobación de la Junta Directiva.



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.174-4

El cumplimiento tanto a los cupos de Crédito como los de Contraparte es objeto de control diario por parte de la Dirección de Riesgos Financieros.

Para cada jornada de negociaciones se controlan las atribuciones diarias y por operación de los responsables de las decisiones de inversión.

Información Sobre la Calidad Crediticia de los Activos Financieros No Deteriorados.

Dentro de la gestión del riesgo de crédito se analiza la exposición presentada frente a las entidades en las cuales se tienen inversiones. Según el monitoreo, a diciembre 31 de 2016, la exposición presenta un 51,94% en entidades del sector financiero y un 18,22% en el Gobierno Nacional, así mismo el 96,2% de las inversiones en renta fija está entre AAA, AA+ y Gobierno Nacional, teniendo así una exposición con instituciones de alta reputación y buenas calificaciones de sus flujos de caja para responder con las obligaciones a terceros. Dichas calificaciones están dadas principalmente por dos agencias externas, Fitch Ratings Colombia y BRC Standard & Poor's, las cuales hacen parte de Fitch Ratings y Standard & Poor's, dos de las tres principales agencias globales de calificación con la experticia y conocimiento del espectro crediticio mundial. De igual manera el 81.58% de la composición del portafolio por tipo de renta se debe a la inversiones en instrumentos de renta fija, reduciendo así la volatilidad que se pueda presentar en la valoración e ingresos de la Compañía. Las anteriores cifras y otras que las complementan se pueden apreciar a continuación:



Composición por Sector

Financiero	51,94%
Gobierno	18,22%
Público	6,92%
Real	10,04%
Inmobiliario	12,88%
Total	100,00%

Composición por tipo de Renta

Renta Variable	18,42%
Renta Fija	81,58%
Total	100,00%

Composición por tipo de Inversión

Acciones	0,28%
Titulos	81,58%
FIC´S	18,14%
Total	100,00%

Las calificaciones de los activos financieros que pertenecen al portafolio de inversiones, se monitorean y se actualizan constantemente para generar los reportes internos respectivos. A cierre del 31 de Diciembre ninguna entidad con la cual la Aseguradora mantiene inversiones se encontró en default de deuda total ni parcial.

Medición y Control del Riesgo de Mercado

Se define el Riesgo de Mercado como la posibilidad de que el portafolio de inversiones incurra en pérdidas por la exposición a las fluctuaciones en los precios de los activos financieros que lo conforman.

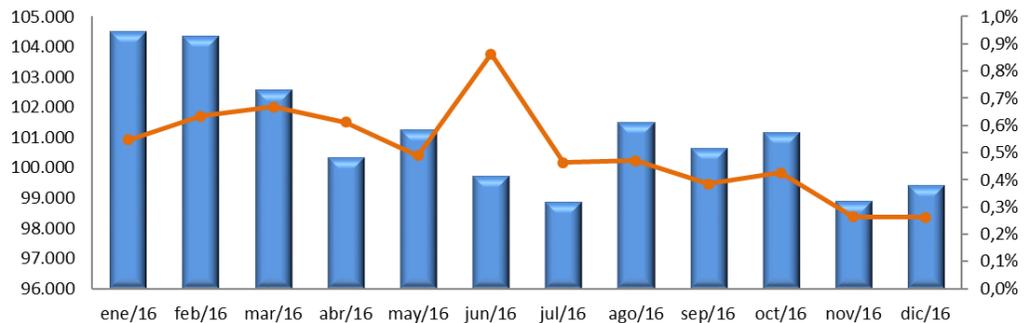


Para medir el riesgo de mercado, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera, la Aseguradora utiliza la metodología de Valor en Riesgo, incluida en el Anexo 2, mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible estimar la pérdida máxima a la que podrían estar expuestos los activos financieros que componen el portafolio de inversión, considerando la volatilidad de las tasas o de los precios de los títulos que lo conforman.

Con el propósito de limitar la exposición al riesgo de mercado, la Aseguradora ha establecido un nivel máximo al Valor en Riesgo, como una porción del valor total del portafolio de inversiones de la Compañía. Se realiza el cálculo del valor en riesgo y se controla el cumplimiento del límite establecido.

El comportamiento del Valor en Riesgo (VaR), durante el 2016 estuvo dentro de los límites establecidos. La medición de VaR diversificado respecto del valor del portafolio osciló entre 0,3% y 0,9% contra un valor de portafolio entre \$98.911 millones y \$104.537 millones.

VALOR PORTAFOLIO – VAR



Utilizando la metodología del mencionado Anexo 2 para medir el riesgo de mercado sobre los títulos de libre inversión resultó en un Valor en Riesgo a diciembre 31 de 2016 de \$261 millones, que corresponde al 0,26% del portafolio de inversiones.



Las volatilidades que impactaron en el Valor en Riesgo fueron causadas principalmente por la percepción de riesgo con respecto al dólar (Elecciones en USA), efectos de la aprobación de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), valorizaciones de algunos índices accionarios, en la recuperación de los flujos de inversión hacia países emergentes. futuros movimientos de la tasa de política monetaria de la Reserva Federal de los EE.UU. Finalmente, el comportamiento mixto de los commodities y en particular la incertidumbre en torno a un acuerdo que congelaría la producción petrolera contribuyo a la volatilidad en la percepción de riesgo durante el año.

En Colombia y la región, la evolución de los mercados no fue diferente a los mercados globales de tal forma que se observaron volatilidades mixtas dado a que mejoraron los indicadores de confianza de los principales agentes económicos y disminuyo la expectativa de inflación. Sin embargo, las expectativas de crecimiento se deterioraron y los márgenes entre las tasas activas y las tasas de los TES aumentaron.

La Aseguradora realiza mediciones de análisis de sensibilidad de las posiciones en periodos que según los eventos del mercado así lo justifiquen. Estos estudios se complementan con otras medidas de riesgo regulatorias y no regulatorias que se requieran durante el proceso de inversión.

Respecto a los resultados de los análisis de sensibilidad, se puede resaltar lo siguiente:

Referente a la sensibilidad por el tipo de cambio, se seleccionó un rango probable de devaluación y reevaluación de las divisas en las que se mantienen posiciones en el portafolio y se muestra un impacto favorable para el valor total en el portafolio de inversiones que ascendería a \$98 millones, Esto dado una devaluación del 5% del peso colombiano frente al dólar y el euro a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2016. Entre tanto, el portafolio de la Aseguradora presentaría una disminución en un escenario de revaluación del 2% del peso colombiano frente a las dos divisas de \$-39 millones. Lo anterior arrojaría



un rango de volatilidad entre los rangos mínimos y máximos de las probabilidades analizadas en el estudio de \$137 millones en su valor final.

Sensibilidad Tipo de Cambio		
<i>Millones de pesos</i>	Devaluación	Reevaluación
Variación TRM	5%	-2%
Variación EUR	5%	-2%
Impacto Valoración Portafolio	98	-39

Entre tanto, las variaciones de los tipos de interés pueden afectar el valor razonable de los activos financieros indexados a las diferentes modalidades. Estas variaciones se atribuyen a condiciones económicas locales del país y su contexto global que hace que los flujos de capitales impacten en el valor del dinero en el tiempo.

La sensibilidad a 31 de diciembre de 2016 en las inversiones respecto a la tasa de interés, teniendo en cuenta escenarios de incremento y descenso de la tasa en puntos básicos (pb), resultaría en pérdidas de \$-468 millones y de \$-334 millones para incrementos de 7 y 5 pb respectivamente, y en ganancias de \$334 millones para descensos de 5 pb.

Sensibilidad Tasa de Interés		
<i>Millones de pesos</i>	Incremento (+) y descenso (-) Puntos Básicos	Utilidad o Perdida Global de las Inversiones
Escenario 1 Portafolio Total	(+) 7	-468
Escenario 2 Portafolio Total	(+) 5	-334
Escenario 3 Portafolio Total	(-) 5	334



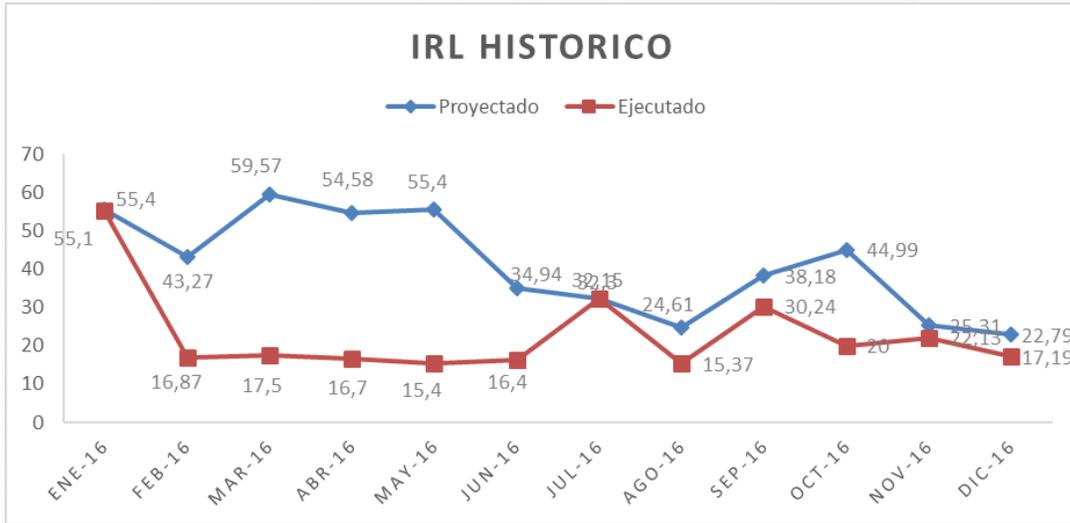
Medición y Control del Riesgo de Liquidez

Este riesgo mide la contingencia de pérdida excesiva por la venta de activos a descuentos inusuales con el fin de atender obligaciones.

La liquidez para atender el flujo de caja operacional se determina de acuerdo con los recursos disponibles a la vista y el valor proyectado de los recaudos a recibir en las cuentas bancarias. Estos valores son comparados con los pagos proyectados que se deben realizar durante la semana. Como política de liquidez, se estableció que el valor mínimo que se debe mantener como saldo disponible.

En los casos en que se presenten diferencias considerables (menor valor en los recaudos o aumento en las obligaciones) se toman las decisiones pertinentes y de ser necesario se utilizan los mecanismos de fondeo, establecidos por la compañía.

Complementando la gestión del riesgo de liquidez, el IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez) durante el año 2016, entre el mes de Enero a Diciembre, mostro resultados favorables para la Compañía al ser los activos que respaldan las obligaciones mayores al Requerimiento de Liquidez (RL), en promedio en 22.9 veces, iniciando el período en 55,1 veces y finalizando en 17,19 veces, mostrando la suficiencia de activos para respaldar las erogaciones de la operación.



Medición y Control del Riesgo Operacional

Para efectos de la medición y control del riesgo operativo, la Aseguradora cuenta con las funciones y responsabilidades de los órganos de dirección, administración y demás áreas de la entidad para Operaciones de Tesorería, atribuciones de operaciones, protocolización de negociaciones, sistemas de negociación, registro, y custodia, y procedimientos para la negociación, registro, medición, control de riesgos y mecanismos de autorizaciones especiales para las operaciones de tesorería.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Circular Básica Contable y Financiera No.100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y las NIIF 7 en relación con la revelación de información de los instrumentos financieros de la Compañía, a continuación se informa lo relativo a los principales riesgos.



RIESGO TECNOLÓGICO

Criterios:

La Compañía tiene toda su operación sistematizada lo que permite un mayor control de todas sus transacciones, optimizando sus procesos y permitiendo una mayor productividad empresarial. Adicionalmente, cuenta con Planes de Contingencia y de Continuidad de Negocio alineados con las necesidades del negocio y cumpliendo a cabalidad con la normatividad establecida.

Políticas:

Todas las transacciones operacionales se realizan a través de los sistemas de información implementados, cumpliendo con las políticas y procedimientos internos, así como también, cumpliendo las normas que rigen la actividad aseguradora en Colombia y las directrices y circulares de la Superintendencia financiera

Procedimiento para evaluación, administración medición y control:

En el proceso de seguimiento de las normas contenidas en la Circular Externa 038 de la Superintendencia Financiera, con el liderazgo de las áreas de Riesgos y Auditoría se revisan permanentemente los elementos de control interno, así como los procesos y procedimientos ejecutados por las áreas especiales dentro del sistema de control interno, como son, Gestión Contable y Gestión de Tecnología. Adicionalmente, la Compañía implementó un sistema de documentación que mejora la administración y control de todos sus procesos optimizando su proceso de actualización.

Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos

La efectiva administración de las operaciones le ha permitido a la Compañía, evolucionar en los aspectos más importantes del negocio, coadyuvando con la generación de un clima de cultura empresarial basada en la oportunidad, exactitud y control de las operaciones lo cual redundará en la minimización del riesgo en las actividades de la operación.



a) RIESGO LEGAL

La Compañía a fin de mitigar el riesgo legal concentra esfuerzos en un cuidadoso estudio de la normatividad que reglamenta su actividad y la aplicación práctica de la misma, en todos los actos que celebra o en los que intervenga en desarrollo de su objeto social y todas sus actividades conexas, así como en la verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos dados por la Alta Dirección.

Para tal fin, se destina tiempo y recursos para la permanente actualización en materias regulatorias del sector asegurador y de las todas las áreas del derecho que puedan resultar involucradas en las gestión diaria de la Compañía; se realiza un análisis detallado de los contratos que se suscriben por la Aseguradora; se atienden de manera oportuna los conceptos solicitados por las diferentes áreas; se asesora en la atención de las quejas y requerimientos que deba ser resueltas frente al consumidor financiero y ante los entes de vigilancia y control y se hace activa presencia en las diligencias y en los procesos judiciales y extrajudiciales que resulte necesaria para la defensa de los intereses de la Compañía.

De la misma forma, se procura una atención integral a los procesos judiciales que se encuentran en curso a favor o en contra de la Aseguradora, para lo cual se ha implementado la utilización de la informática, redes y recursos de proveedores externos que permita un control oportuno del trámite de los mismos.

De otra parte se hacen sugerencias a las demás áreas para hacer ajustes a los procedimientos cuando ello resulte necesario, en virtud de cambios legislativos, según corresponda.



b) RIESGO CONTABLE

Criterios:

La Compañía mantiene la información financiera con la debida oportunidad y eficacia, con el propósito que dicha información sea divulgada y utilizada, tanto para efectos estadísticos como también para conocer permanentemente la situación económica, lo mismo que el resultado del negocio.

Política:

Las Sucursales, Agencias y las diferentes áreas de la Compañía deben reportar todas y cada una de las transacciones, con una periodicidad diaria, semanal y mensual, cumpliendo un cronograma previamente establecido para de esta forma elaborar los Estados Financieros y los demás informes que se requieran de la Contabilidad.

Procedimiento para evaluación, administración, medición y control:

La Gerencia de Contabilidad, mediante la utilización de las diferentes interfases y otros medios de registro contemplados en el software contable, lleva a cabo la revisión de la información reportada por las diferentes áreas y sucursales, previamente a la elaboración de los Estados Financieros.

Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos:

Se puede concluir que con la aplicación de los mecanismos utilizados para el control y evaluación de la información que se traslada a la Contabilidad, se han minimizado los procesos para obtener la información que debe reportar la Compañía a los diferentes entes de interés internos y externos.

a) RIESGO OPERATIVO - SARO

La Junta Directiva y la Alta Gerencia lideran el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), promoviendo y aprobando el desarrollo de las iniciativas de la



Vicepresidencia de Riesgos y las recomendaciones de los Órganos de Control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) que permiten el mejoramiento del SARO en la Compañía.

Criterios:

La Compañía de conformidad con el SARO y con las normas que rigen la materia ha venido suministrando a todas las áreas y sucursales las metodologías necesarias que les permiten identificar y medir los riesgos y mejorar la efectividad de los controles del riesgo operativo en cada uno de sus procesos. Así mismo, hace seguimiento de los reportes de eventos de riesgo operativo que se materialicen. Por último, realiza capacitación a todos sus colaboradores para interiorizar la cultura de riesgos operativos.

Políticas:

Basados en los lineamientos y reglas de conducta definidos por la Alta Dirección de la Compañía, la Vicepresidencia de Riesgos durante el 2016 llevó a cabo las siguientes actividades, las cuales se enfocaron al mantenimiento y mejoramiento del sistema:

1. Desarrollo de las actividades orientadas a la actualización de los riesgos y controles en la herramienta SHERLOCK.
2. Gestión de los eventos de riesgo operativo y administración y mantenimiento de la base de datos de eventos de riesgo operativo.
3. Ejecución de la capacitación nacional la cual se desarrolló a través de la estrategia “El Genio del Saber”.
4. El Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, está en desarrollo un plan para fortalecer la capacidad táctica y estratégica de la Compañía para enfrentar incidentes que puedan interrumpir su operación, obteniendo como principales resultados la identificación y valoración de riesgos de interrupción, la gestión de los proveedores críticos respecto a continuidad del negocio, y la ejecución de los ejercicios funcionales, donde se prueban los planes y se evidencian oportunidades de mejora.



5. En el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se tuvieron avances en la actualización de las políticas, procedimientos y estándares del Sistema conforme a las normas ISO 27001 e ISO 27002, bajo la versión 2013. Los cambios incorporados permiten tener una mayor visibilidad de la seguridad de cara a los proyectos y a la gestión de proveedores. De otra parte, se realizaron las actualizaciones de los inventarios de activos de información en cada proceso, aplicando la metodología actualizada de clasificación de activos de información y base de datos personales, conforme la Circular Externa 02 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Así mismo, tiene políticas específicas establecidas para cada una de las etapas y los elementos del SARO.

Procedimiento para evaluación, administración, medición y control.

Con el fin de cumplir con estos tres (3) aspectos se tienen definidos procedimientos para que los Órganos de Control realicen la evaluación al SARO y para que la Vicepresidencia de Riesgos en conjunto con las diferentes áreas de la Compañía efectúen la identificación, análisis de riesgos (medición y control) y monitoreo de los riesgos operativos. Igualmente, se tienen establecidos procedimientos para el reporte y seguimiento de los eventos de riesgos operativos que se materialicen.

Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos.

La efectiva administración de los riesgos operativos le ha permitido a la Compañía, minimizar los riesgos operativos y generar una cultura empresarial basada en la administración y mitigación de los riesgos.



b) RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Se desarrollaron las actividades propias del SARLAFT, tales como análisis de clientes en listas restrictivas, análisis especiales de clientes en sectores económicos de mayor riesgo LAFT, extensivas a la constitución o devolución de contragarantías fiduciarias, reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), informes trimestrales a la Junta Directiva, respuestas a los informes de Auditoría Interna y Revisoría Fiscal y la capacitación anual.

Por otra parte, se continuó el desarrollo y ajuste el Módulo SARLAFT de SISE, controlando la emisión o renovación de pólizas a clientes, potenciales y actuales, en listas de riesgos, y la vigencia de los Formularios de Conocimiento del Cliente.

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 055 del 22 de diciembre de 2016, mediante la cual se modifica el régimen SARLAFT, promoviendo la convergencia a estándares internacionales y como parte del proceso de preparación para la evaluación que el Fondo Monetario Internacional realizará en el 2017.

NOTA No.7 – EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa los dineros en efectivo y los fondos en cuentas bancarias a favor de la aseguradora, sobre los que no existe ninguna restricción. En cuanto a las conciliaciones bancarias, estas se encuentran analizadas y se procedió a efectuar reclasificación por efecto de partidas conciliatorias. A continuación se presenta la composición de este rubro al cierre de diciembre 31:



EFFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

		31/12/2016		31/12/2015
CAJA	\$	1,005,781	\$	1,015,924
BANCOS		3,285,327		4,993,787
<i>Del Pais</i>		2,518,846		4,036,058
<i>Del Exterior</i>		766,481		957,729
	\$	<u>4,291,108</u>	\$	<u>6,009,711</u>

De acuerdo con la política de efectivo y equivalentes, las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocen como cuentas por cobrar o cuentas por pagar, según corresponda:

PARTIDAS CONCILIATORIAS

		31/12/2016		31/12/2015
Consignaciones pendientes de identificar	\$	491,539	\$	331,149
Notas Debito pendientes de legalizar		16,553		5,097
Consignaciones no abonadas por los bancos		64,429		24,085
Cheques Girados No Cobrados		2,067,602		809,352



INFORMACION ADICIONAL A REVELAR - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de Operación		
Ajustes para conciliar ganancias (perdidas) distintas de cambios en el capital de trabajo		
Provision (recuperacion) Primas por recaudar	\$ 939,481	168,679
Provision (recuperacion) Reaseguros y Coaseguros	(103,314)	336,947
Provision (recuperacion) Deudores	132	(4,666)
Neto de Reservas (Constituciones /Liberaciones	8,044,124	1,920,484
Causaciones/amortizaciones	(274,644)	(270,272)
Incrementos (Disminuciones) del Capital de Trabajo	1,774,398	9,221,644
Ajustes por disminuciones (incrementos) en deudores comerciales y otros		
Primas por Recaudar	(4,212,252)	1,251,701
Reaseguradores y Coaseguradores	346,596	(818,349)
Deudores Varios	589,265	(1,087,441)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en Otros Activos	(817,900)	(397,748)
Impuestos, Gravámenes y tasas	(3,445,585)	2,275,739
Ajustes por disminuciones (incrementos) en pasivos por beneficios a empleados	(73,234)	35,168
Ajustes por Gastos de Depreciación	63,855	63,855
Ajustes por disminuciones (incrementos) en Otros Pasivos Corrientes		
Proveedores y Cuentas por Pagar	610,042	(565,602)
Pasivos Estimados y Prvisiones	2,587,694	(9,656)
Obligaciones a favor de Intermediarios	(1,721,844)	(244,014)
Ingresos recibidos por Anticipado	(56)	(392,125)
Acreedores Varios	(261,700)	1,026,557
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación	\$ 4,045,058	12,510,901
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de Inversion		
Importes procedentes de ventas de Inversiones	\$ 2,457,983	0
Compra de Instrumentos Financieros	0	(6,860,339)
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Inversion	\$ 2,457,983	(6,860,339)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de Financiacion		
Dividendos pagados a los tenedores de Instrumentos de Patrimonio	\$ (8,221,644)	(4,000,000)
Efectivo Neto Usado por las Actividades de Inversion	\$ (8,221,644)	(4,000,000)
AUMENTO(DISMINUCION) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ (1,718,603)	1,650,562
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al principio del Periodo	\$ 6,009,711	4,359,149
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final del periodo	\$ 4,291,108	6,009,711



NOTA No. 8 – ACTIVOS FINANCIEROS

DETALLE DE INVERSIONES (MILES DE PESOS)

CLASE DE INVERSION	2016 VR DE MERCADO	2015 VR DE MERCADO
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS DE DEUDA		
Títulos de deuda pública interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación	2,323,446	2,727,388
Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros TCC derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	894,653	838,735
Títulos de deuda emitidos por entidades vigiladas por SFC, incluyendo FOGAFIN y FOGACOO	13,930,065	11,003,225
Otros títulos de deuda pública	4,241,565	3,718,960
Títulos de deuda cuyo emisor sea una entidad NO vigilada por la Superfinanciera	4,411,263	7,183,219
TTC derivados de procesos de titularización cuyos activos subyacentes sean distintos a CH	0	2,431,127
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS DE DEUDA	\$ 25,800,992	\$ 27,902,654
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS PARTICIPATIVOS		
Acciones de alta y media bursatilidad, ADR's, GDR's y acciones provenientes de procesos de privatización o con ocasión de la capitalización de entidades donde el Estado tenga participación.	276,310	311,869
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	13,234,185	11,034,238
Títulos participativos o mixtos derivados de procesos de titularización cuyos activos subyacentes sean distintos a CH.	2,572,355	2,356,454
Participación Fondos Mutuos de Inversión Internacionales	1,960,443	1,796,095
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS PARTICIPATIVOS	\$ 18,043,293	\$ 15,498,657
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - TÍT. PARTICIPATIVOS		
Acciones de baja y mínima bursatilidad o ADR's y GDR's	718	718
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - TÍT. PARTICIPATIVOS	\$ 718	\$ 718
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO		
Títulos de deuda pública interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación	15,527,803	14,034,860
Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros TCC derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	2,628,087	3,434,768
Títulos de deuda emitidos por entidades vigiladas por SFC, incluyendo FOGAFIN y FOGACOO	24,172,469	29,754,516
Otros títulos de deuda pública	2,532,983	1,523,678
Títulos de deuda cuyo emisor sea una entidad NO vigilada por la Superfinanciera	5,560,245	5,510,080
Títulos de deuda cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior, comerciales o de inversión.	2,762,213	2,762,216
TTC derivados de procesos de titularización cuyos activos subyacentes sean distintos a CH	935,361	0
TOTAL INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	\$ 54,119,160	\$ 57,020,117
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
De Negociación		
Derechos de Venta	0	3,154,820
Obligaciones de Venta	0	(3,154,820)
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS*	\$ 0	\$ 0
TOTAL INVERSIONES	\$ 97,964,163	\$ 100,422,146

* Con corte al 31 de Diciembre de 2015 la compañía mantenía posiciones de venta en moneda extranjera.



(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Deterioro Inversiones por Riesgo Crediticio

	2016	2015
Saldo Inicial	\$ 0	88,800
Reversión de provisión por pérdida crediticia	\$ 0	-88,800
Saldo Final	\$ 0	\$ 0

Para el año 2016 no presenta saldo por deterioro correspondiente a pérdida de calidad crediticia los Activos que conforman el Portafolio.

1. COMPOSICIÓN POR PLAZO

Período de Maduración de las inversiones	Valor Razonable	Participación	Costo Amortizado	Participación	Valor total	Participación
Entre 0 y 90 días	\$ 19.522.111.373	44,53%	\$ 1.514.332.379	2,80%	\$ 21.036.443.752	21,47%
Entre 91 y 180 días	\$ -	0,00%	\$ 2.014.540.292	3,72%	\$ 2.014.540.292	2,06%
Entre 181 y 365 días	\$ 4.625.872.559	10,55%	\$ 2.039.482.419	3,77%	\$ 6.665.354.978	6,80%
Entre 1 y 2 años	\$ 3.427.169.609	7,82%	\$ 8.649.949.438	15,98%	\$ 12.077.119.047	12,33%
Entre 2 y 3 años	\$ 5.590.298.000	12,75%	\$ -	0,00%	\$ 5.590.298.000	5,71%
Entre 3 y 5 años	\$ 4.508.167.326	10,28%	\$ 5.829.351.197	10,77%	\$ 10.337.518.523	10,55%
Entre 5 y 7 años	\$ 2.012.800.000	4,59%	\$ 3.599.226.072	6,65%	\$ 5.612.026.072	5,73%
Mayor a 7 años (Incluye Acciones, Fondos de Inversión Colectiva, Fondos Mutuos y Fondos Inmobiliarios	\$ 4.157.865.903	9,48%	\$ 30.472.996.636	56,31%	\$ 34.630.862.538	35,35%
Derivados Financieros		0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Total	\$ 43.844.284.769	100,00%	\$ 54.119.878.432	100,00%	\$ 97.964.163.201	100,00%

2. COMPOSICIÓN POR CALIFICACIÓN

Calificación	Valor Razonable	*Participación	Costo Amortizado	*Participación	Valor total por Calificación	*Participación
Nación	2.323.446.278	9,2%	15.527.803.016	29,5%	17.851.249.294	23,8%
AAA	18.404.360.552	72,8%	27.217.360.522	51,8%	45.621.721.074	60,9%
AA +	2.055.790.000	8,1%	6.574.045.778	12,5%	8.629.835.778	11,5%
AA		0,0%		0,0%	-	0,0%
AA -		0,0%		0,0%	-	0,0%
A						0,0%
A-						0,0%
BBB+			2.762.212.643	5,3%	2.762.212.643	3,7%
F1+		0,0%		0,0%	-	0,0%
F1			502.856.117	1,0%	502.856.117	0,7%
BRC 1+	2.513.675.000	9,9%			2.513.675.000	3,4%
Total general	25.297.271.830	100,0%	52.584.278.077	100,0%	74.865.018.790	100,0%

*El porcentaje de participación, medida como proporción de cada calificación sobre el total de las inversiones en títulos de deuda.



Respecto a la distribución por calificación se presenta que el 72,8% de las inversiones a valor razonable se encuentra en el escalafón AAA, mientras que el 9,2% son de cero riesgos por pertenecer a inversiones en títulos respaldados por el Gobierno Nacional y el 8.1% está calificado como inversiones AA+. Para las inversiones a costo amortizado el 51,8% son calificadas como AAA mientras que el 29,5% pertenecen a la categoría de emisiones del Gobierno Nacional. En términos generales el 96,2% de los títulos de renta fija se encuentran en inversiones AAA, AA+ y Gobierno Nacional.

3. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

DETALLE DE INGRESOS (MILES DE PESOS)

CLASE DE INVERSION	2016	2015
	VR INGRESOS	VR INGRESOS
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	9,149,305	9,337,535
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	4,998,647	3,337,767
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	323,420	336,210
TOTAL INVERSIONES	<u>\$ 14,471,372</u>	<u>\$ 13,011,513</u>

DETALLE DE COSTOS (MILES DE PESOS)

CLASE DE INVERSION	2016	2015
	VR COSTOS	VR COSTOS
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	4,908,325	4,744,627
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	857	334
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	439,200	419,470
OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	193,823	155,237
TOTAL INVERSIONES	<u>\$ 5,542,205</u>	<u>\$ 5,319,667</u>



NOTA No. 9 – CUENTAS POR COBRAR SEGUROS

Las cuentas por cobrar a asegurados registra el valor de las primas pendientes de recaudo, el impuesto a las ventas originadas por la causación de los ingresos en la emisión de las respectivas pólizas o renovaciones de conformidad con las normas vigentes.

Las cuentas por cobrar a reaseguradores, registran los saldos netos por compañía reaseguradora que resultan a favor de la Compañía, por concepto de las operaciones de reaseguros cedidos al interior y Exterior; automáticos facultativos y Exceso de pérdida.

Las cuentas por cobrar a intermediarios de seguros reflejan los saldos de primas y contribuciones de SOAT en su poder al cierre del ejercicio, cuya producción ya había sido reportada y registrada en los Estados Financieros.

Las cuentas por cobrar a Coaseguradores, registra los saldos netos a favor de la Aseguradora, que resultan de las cesiones y/o aceptaciones en coaseguro por concepto de las primas recaudadas, siniestros, remuneraciones a intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de las operaciones de coaseguro

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar seguros:

CUENTAS POR COBRAR SEGUROS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<u>CUENTAS POR COBRAR ASEGURADOS</u>	31/12/2016	31/12/2015
PRIMAS POR RECAUDAR	\$ 11,539,923	\$ 7,943,406
IVA PRIMAS POR RECAUDAR	12,751	10,037
PRIMAS COSEGURO ACEPTADO	25,372	12,329
PRIMAS COSEGURO CEDIDO	57,105	6,147
DETERIORO PRIMAS	(1,963,421)	(1,023,940)
	<u>\$ 9,671,730</u>	<u>\$ 6,947,979</u>



CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES

	31/12/2016	31/12/2015
REASEGURADORES EXTERIOR CUENTA CORRIENTE	998,069	808,159
DETERIORO REASEGURADORES EXTERIOR	(435,534)	(538,848)
	\$ 562,535	\$ 269,311

Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente

ARCH REINSURANCE LTD.	0	340,335
FRANKONA RUCKVERSICHERUNGS	16,824	16,824
GENERAL REINSURANCE CORPORATION	94,257	23,380
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS ALEMANIA	276,591	294,790
Q.B.E DEL ISTMO	226,396	0
REASEGURADORA PATRIA	48,093	0
RGA REINSURANCE COMPANY	309,614	96,330
SCOR GLOBAL LIFE SE	26,294	0
SCOTTISH RE LIMITED	0	36,500
	\$ 998,069	\$ 808,159

Deterioro reaseguradores exterior

ARCH REINSURANCE LTD.	0	(340,335)
FRANKONA RUCKVERSICHERUNGS	(16,824)	(16,824)
GENERAL REINSURANCE CORPORATION	(33,042)	(23,380)
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS ALEMANIA	(108,693)	(59,979)
REASEGURADORA PATRIA	(10,486)	0
RGA REINSURANCE COMPANY	(240,195)	(96,330)
SCOR GLOBAL LIFE SE	(26,294)	0
SCOTTISH RE LIMITED	0	(2,000)
	\$ (435,534)	\$ (538,848)



<u>CUENTAS POR COBRAR A COASEGURADORES</u>	31/12/2016	31/12/2015
COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADOS	\$ 5,437	\$ 0
COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE CEDIDOS	237	3,332
	\$ 5,674	\$ 3,332
<i>Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados</i>		
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S A	\$ 1,350	\$ 0
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	4,087	0
	\$ 5,437	\$ 0
<i>Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos</i>		
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	237	0
LA PREVISORA S A COMPANIA DE SEGUROS	0	456
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	0	2,876
	\$ 237	\$ 3,332
Cuentas por Cobrar Seguros	\$ 10,239,939	\$ 7,220,622

NOTA No. 10 - CARTERA DE CRÉDITOS

Registra los préstamos otorgados por la entidad que estén amparados con garantía hipotecaria, cuyo monto no podrá exceder el estipulado en las normas legales y vigentes.

CARTERA DE CREDITO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
<u>Prestamos sobre polizas de Vida Individual</u>		
Capital	\$ 488,210	\$ 475,125
Intereses	29,204	32,118
Provision	(4,882)	(4,751)
	\$ 512,532	\$ 502,492



NOTA No. 11 – OTROS CUENTAS POR COBRAR

Registra los importes pendientes de cobro tales como pagos por cuenta de terceros, prometientes vendedores, anticipos de contratos y proveedores, honorarios y servicios, y diversas.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Activo Corriente

Financieros

Cuentas por Cobrar a Empleados

Otros (Prestamos a Empleados)

	31/12/2016	31/12/2015
	\$ 2,214	\$ 0
	\$ 2,214	\$ 0

Otros deudores

Cuentas por cobrar inversiones

Consignaciones no abonadas por los bancos*

Notas Debito sin Identificar *

	0	\$ 484,172
	64,429	24,085
	16,553	5,097

Deterioro otros deudores

	\$ 80,982	\$ 513,354
--	------------------	-------------------

No Financieros

Anticipos a Contratos y Proveedores

Anticipos a contratos

	\$ 167,757	\$ 796,137
	\$ 167,757	\$ 796,137

TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	\$ 83,196	\$ 1,309,491
--	------------------	---------------------

*Ver nota Efectivo y equivalentes de efectivo



NOTA No. 12 – ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se presenta el saldo de los anticipos por impuestos al 31 de diciembre:

ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Anticipo impuesto CREE	\$ 1,144,120	\$ 778,975
Anticipos IMPORENTA	564,474	229,932
Anticipo impuesto de Industria y Comercio	10,730	8,556
Retencion en la fuente y CREE	1,136,195	1,154,512
Retencion de ICA	4,359	26,980
	<u>\$ 2,859,878</u>	<u>\$ 2,198,955</u>

NOTA No. 13 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

- ✓ Las Propiedades, Planta y Equipo se deprecian utilizando el método de línea recta.
- ✓ Las vidas útiles para el cálculo de la depreciación de edificios es de 50 años
- ✓ No existen bienes en uso que estén totalmente depreciados
- ✓ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, La compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro.
- ✓ No se tenía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 bienes con restricciones de titularidad, ni bienes que estuvieron afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones
- ✓ No existen compromisos o promesas de compras de Propiedades, planta y equipo
- ✓ Para los periodos presentados, la compañía no realizó pagos por concepto de Propiedades, planta y equipo en construcción
- ✓ Para los periodos presentados, la compañía no presenta ingresos por compensaciones de terceros por activos siniestrados o perdidos.



Detalle del valor en Libros de la PPYE

	31/12/2016	31/12/2015
Costo	\$ 5,397,840	\$ 5,397,840
Depreciacion acumulada	(191,564)	(127,710)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>\$ 5,206,276</u>	<u>\$ 5,270,130</u>

El siguiente es el detalle de la PPYE neto de la depreciación.

	31/12/2016	31/12/2015
Terrenos	\$ 2,205,100	\$ 2,205,100
Edificios	3,001,176	3,065,030
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>\$ 5,206,276</u>	<u>\$ 5,270,130</u>

A continuacion se encuentran las conciliaciones de cambios en propiedad planta y equipo

Importe en libros en terminos brutos

	TERRENOS	EDIFICIOS	TOTAL
Saldo al 31/12/2015	<u>\$ 2,205,100</u>	<u>\$ 3,192,740</u>	<u>\$ 5,397,840</u>
Saldo al 31/12/2016	<u>\$ 2,205,100</u>	<u>\$ 3,192,740</u>	<u>\$ 5,397,840</u>

Movimiento de la depreciacion acumulada

	TERRENOS	EDIFICIOS	TOTAL
Saldo al 01/01/2015	0	(63,855)	(63,855)
Depreciacion del Ejercicio	0	(63,855)	(63,855)
Saldo al 31/12/2014	<u>\$ 0</u>	<u>\$ (127,710)</u>	<u>\$ (127,710)</u>
Saldo al 01/01/2015	0	(127,710)	(127,710)
Depreciacion del Ejercicio	0	(63,854)	(63,854)
Saldo al 31/12/2015	<u>\$ 0</u>	<u>\$ (191,564)</u>	<u>\$ (191,564)</u>



NOTA No. 14 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos anticipados en que incurre la Entidad en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. En particular la compañía registra los contratos de reaseguro no proporcionales durante la vigencia del mismo.

De igual forma, en este rubro se registran las comisiones a intermediarios. Tratándose de pólizas con vigencia superior a tres (3) meses, al momento de su emisión, por razón de la obligación que surge para con el intermediario, se constituye el cargo diferido con abono al pasivo respectivo por el valor de la comisión pactada. El citado diferido se amortiza a partir de la fecha de su causación, con cargo a la cuenta del gasto de comisiones de intermediación por línea recta durante la vigencia de la póliza respectiva, es decir, durante el tiempo que se obtendrán los beneficios derivados de la operación. En caso de presentarse cancelación de pólizas respecto de las cuales ha surgido la obligación real con el intermediario, el saldo pendiente del cargo diferido deberá cargarse al estado de resultados, a la cuenta correspondiente. Por el contrario, si por razón de lo pactado con el intermediario no surge la obligación real con éste, el saldo del cargo diferido se cancelará con cargo al pasivo creado a favor del intermediario, revirtiendo, de ser necesario, los valores cargados a gastos (si corresponden a gastos del período contable) y/o registrando las recuperaciones correspondientes (cuando se trate de gastos registrados en períodos anteriores).



El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

GASTOS ANTICIPADOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	SALDO A ENERO 2015	CAUSACIONES 2015	AMORTIZACIONES 2015	SALDO A DICIEMBRE 2015
Costos de Contratos no Proporcionales	\$ 180,000	\$ 414,556	\$ 370,981	\$ 223,575
Comisiones a Intermediarios	3,460,597	20,826,108	20,599,411	3,687,294
TOTALES	\$ 3,640,597	\$ 21,240,664	\$ 20,970,392	\$ 3,910,869

	SALDO A ENERO 2016	CAUSACIONES 2016	AMORTIZACIONES 2016	SALDO A DICIEMBRE 2016
Costos de Contratos no Proporcionales	\$ 223,575	\$ 419,885	\$ 435,777	\$ 207,683
Comisiones a Intermediarios	3,687,294	23,553,133	23,262,598	3,977,829
TOTALES	\$ 3,910,869	\$ 23,973,018	\$ 23,698,375	\$ 4,185,512

NOTA No. 15 -DEPOSITOS JUDICIALES

DEPOSITOS JUDICIALES

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<u>Activo No Corriente</u>	31/12/2016	31/12/2015
Depositos judiciales	\$ 144,453	\$ 343,796
Deterioro	\$ (53,854)	\$ (53,854)
TOTAL DEPOSITOS JUDICIALES	\$ 90,599	\$ 289,942

NOTA No. 16 – IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas.



IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Impuesto Diferido Activo	\$ 224,544	\$ 214,234
Impuesto Diferido Pasivo	1,096,655	1,090,079
Impuesto Diferido Neto	\$ (872,111)	\$ (875,845)

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
Saldo Inicial	\$ (875,845)	\$ (753,090)
Abono (Cargo) al estado de resultados	3,734	(122,755)
Saldo Final	\$ (872,111)	\$ (875,845)

Impuesto Diferido Activo

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
Saldo 01/01/2015	\$ 149,226	\$ 0	\$ 42,591.00	\$ 191,817
Abono (Cargo) al estado de resultados	21,945	0	472	22,417
Saldo 31/12/2015	\$ 171,171	\$ 0	\$ 43,063	\$ 214,234
Abono (Cargo) al estado de resultados	0	0	10,310	10,310
Saldo 31/12/2016	\$ 171,171	\$ 0	\$ 53,373	\$ 224,544

Impuesto Diferido Pasivo

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
Saldo 01/01/2015	\$ 937,738	\$ 7,169	\$ 0	\$ 944,907
Cargo (Abono) al estado de resultados	152,341	(7,169)	0	145,172
Saldo 31/12/2015	\$ 1,090,079	\$ 0	\$ 0	\$ 1,090,079
Cargo (Abono) al estado de resultados	6,576	0	0	6,576
Saldo 31/12/2016	\$ 1,096,655	\$ 0	\$ 0	\$ 1,096,655

Impuesto Diferido Neto

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
Saldo 01/01/2015	\$ (788,512)	\$ (7,169)	\$ 42,591	\$ (753,090)
Abono (Cargo) al estado de resultados	(130,396)	7,169	472	(122,755)
Saldo 31/12/2015	\$ (918,908)	\$ 0	\$ 43,063	\$ (875,845)
Abono (Cargo) al estado de resultados	(6,576)	0	10,310	3,734
Saldo 31/12/2016	\$ (925,484)	\$ 0	\$ 53,373	\$ (872,111)



Cta. NIIF	Saldo NIIF	Saldo Fiscal	Diferencia	Imponible	Deducible	Tasa	Vlr. Activo	Vlr. Pasivo
PPyE - EDIFICIOS	3,192,740	2,231,794	960,946	960,946	0	39%	0	374,769
PPyE - EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	0	269,839	269,839	0	269,839	39%	105,237	0
PPyE - EQUIPO DE COMPUTO	0	169,061	169,061	0	169,061	39%	65,934	0
PPyE - DEPRECIACION.	191,564	2,042,554	1,850,989	1,850,989	0	39%	0	721,886
OTROS PASIVOS - PRIMA DE ANTIGÜEDAD	136,854	0	136,854	0	136,854	39%	53,373	0
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO							\$224,544	\$1,096,655

NOTA No. 17 – CUENTAS POR PAGAR SEGUROS

Las cuentas por pagar a reaseguradores, registran los saldos netos por compañía reaseguradora que resultan a cargo de la Compañía, por concepto de las operaciones de reaseguros cedidos al interior y Exterior; automáticos, facultativos y Exceso de pérdida.

Las cuentas por pagar a Coaseguradores, registra los saldos netos a cargo de la Aseguradora, que resultan de las cesiones y/o aceptaciones en coaseguro por concepto de las primas recaudadas, siniestros, remuneraciones a intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de las operaciones de coaseguro.



CUENTAS POR PAGAR DE SEGUROS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
<u>Cuentas por pagar reaseguradores</u>		
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente	\$ 1,184,031	\$ 1,527,853
Total Cuentas por Pagar Reaseguros	\$ 1,184,031	\$ 1,527,853
<u>Cuentas por pagar coaseguradores</u>		
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	\$ 0	\$ 2,300
Coaseguradores cuenta corriente cedidos reclasificacion activo	113,807	56,217
Primas por recaudar coaseguro cedido	57,105	6,146
Total Cuentas por Pagar Coaseguradores	\$ 170,912	\$ 64,663
<u>Depositos para expedicion de polizas</u>		
Solicitud de polizas	\$ 2,247	\$ 15,374
Cotizaciones arp	5,571	10,838
Primas en deposito polizas	153,648	216,325
Total Depositos para expedicion de polizas	\$ 161,466	\$ 242,537
<u>Siniestros liquidados por pagar</u>		
Cuenta puente siniestros liquidados por pagar	\$ 188,699	\$ 90,590
Siniestros liquidados por pagar accidentes personales	341,493	226,618
	\$ 530,192	\$ 317,208
<u>Devoluciones efectivas</u>		
	\$ 4,360	\$ 0
	\$ 4,360	\$ 0
TOTAL CUENTAS POR PAGAR DE SEGUROS	\$ 2,050,961	\$ 2,152,261



NOTA No. 18 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios de corto plazo tales como sueldos, subsidios, prima legal y voluntaria, transporte y otros, son contabilizadas en resultados a medida que el empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios, sin esperar su pago en períodos futuros.

Se reconoce mensualmente como un gasto y como una provisión los quinquenios y primas de antigüedad. Este beneficio se otorga al empleado, cada vez que cumple cinco años de servicio. Si el funcionario renuncia o es despedido antes de cumplirse la fecha en la cual tenga el derecho, se pierde el beneficio y el pago queda a discreción de la Compañía.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Obligaciones Laborales Consolidadas	31/12/2016	31/12/2015
Cesantias Consolidadas	\$ 365,476	\$ 335,331
Intereses sobre Cesantias	37,608	40,166
Vacaciones Consolidadas	292,829	342,811
Total Obligaciones Laborales Consolidadas	\$ 695,913	\$ 718,308
Provisiones por beneficios a los empleados		
corrientes	\$ 31,140	\$ 27,994
no corrientes	105,714	87,619
Total Provisiones por beneficios a los empleados	\$ 136,854	\$ 115,613



Gastos por beneficios a los empleados

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Sueldos	\$ 3,742,794	\$ 3,540,244
Salario Integral	272,756	261,973
Horas Extras	8,196	7,156
Auxilio de Transporte	5,162	3,362
Cesantias Empleados	330,775	324,765
Intereses sobre Cesantias Empleados	38,607	38,953
Intereses Sobre Cesantias Agentes	0	2,119
Prima Legal	395,984	382,700
Vacaciones	141,256	166,330
Prima de Antigüedad	32,244	94,387
Provision prima de Antigüedad	21,240	-9,656
Bonificaciones	158,275	158,204
Pensiones de Jubilacion	374,004	349,536
Indemnizaciones	0	12,781
Aportes Caja de Compensacion	287,807	281,360
Aportes Fondos de Pensiones	398,889	366,530
Otros aportes	164,991	165,600
Auxilios al Personal	29,320	21,593
Servicios Temporales	53,130	47,374
De Representacion	32,345	43,695
Dotaciones y Suministros al Personal	2,804	154
Total	\$ 6,490,579	\$ 6,259,160

NOTA No. 19 – OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS

Los saldos de la “Cuentas corrientes a favor de Intermediarios” resultan de movimientos de las cobranzas de cartera, donde se liquidan las respectivas comisiones a las cuales se le aplican los descuentos por impuestos correspondientes.

Las remuneraciones a favor de intermediarios registradas en el rubro “Comisiones por cartera”, corresponden a la remuneración por el servicio de intermediación, la cual se registra en forma simultánea con la expedición de la póliza dado que existen convenios con



los intermediarios, en el sentido de que la comisión solo será devengada en el momento de recaudo de las primas. Una vez es recaudada la prima de la póliza, esta obligación se libera y se reclasifica neto de impuestos en los saldos de “Cuenta corriente Intermediarios”.

El detalle es el siguiente:

OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
<u>Comisiones por Cuenta Corriente</u>		
Cuenta Corriente Intermediarios	\$ 577,978	\$ 806,726
Total Comisiones por Cuenta Corriente	\$ 577,978	\$ 806,726
<u>Comisiones por Cartera</u>		
Accidentes personales	\$ 802,495	\$ 774,530
Colectivo de vida	76,766	105,674
Salud	(7,978)	(18,797)
Vida grupo	1,366,891	298,409
Vida individual	328,279	333,280
Total Comisiones por Cartera	\$ 2,566,453	\$ 1,493,096
TOTAL OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS	\$ 3,144,431	\$ 2,299,822

NOTA No. 20 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los gastos causados por pagar al cierre del ejercicio, están debidamente contabilizados en el pasivo y su importe ha afectado las cuentas de resultados correspondientes.



PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<u>Financieros</u>	31/12/2016	31/12/2015
Proveedores	\$ 81,591	\$ 572,011
Adecuacion e instalacion de oficinas	19,327	13,777
Honorarios	6,129	8,650
Publicidad y propaganda	5,641	0
Mantenimiento y reparaciones	2,649	0
Cheques Girados no Cobrados*	2,067,602	809,353
Consignaciones sin Identificar*	491,539	331,149
Retenciones y Aportes Laborales	43,595	52,192
Pension por pagar a cargo de la compañía	42,358	42,193
Cuentas por Pagar a Nombre de Terceros	32,103	6,353
Salud por pagar a cargo de la compañía	20,808	21,283
Salud por pagar a cargo del empleado	14,809	16,009
Pension por pagar a cargo del empleado	14,120	14,720
Fondo de solidaridad pensional fsp	4,431	4,566
<u>Proveedores y Otras Cuentas por Pagar</u>	<u>\$ 2,846,702</u>	<u>\$ 1,892,257</u>

* Ver nota efectivo y equivalente de efectivo

NOTA No. 21 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Saldos con relacionadas

A continuacion se encuentran los saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas

Entidad Relacionada	Descripcion	2016	2015
<u>Cuentas por pagar</u>			
Seguros del Estado S.A.	Interasociadas	\$ 815,284	\$ 0
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas		<u>\$ 815,284</u>	<u>\$ 0</u>

Entidad Relacionada	Descripcion	2016	2015
<u>Cuentas por pagar</u>			
Seguros del Estado S.A.	Gastos comunes	\$ 442,975	\$ 414,417
Seguros del Estado S.A.	Interasociadas	0	942,780
Seguros del Estado S.A.	Uso Servicios informaticos	739,439	387,434
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas		<u>\$ 1,182,414</u>	<u>\$ 1,744,631</u>



TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Durante los ejercicios se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Entidad Relacionada	Descripcion	2016	2015
<u>Ingresos</u>			
Seguros del Estado S.A.	Intereses Pagados	\$ 63,544	\$ 0
		\$ 63,544	\$ 0
<u>Gastos</u>			
Seguros del Estado S.A.	Intereses Pagados	\$ 121,956	\$ 207,720
Seguros del Estado S.A.	Arrendamientos Equipo de Computo	44,640	44,640
Seguros del Estado S.A.	Arrendamientos Equipo Oficinas	182,400	182,400
Seguros del Estado S.A.	Arrendamientos Otros	1,579,678	1,495,151
Seguros del Estado S.A.	Mantenimiento y Reparaciones	164,166	198,355
Seguros del Estado S.A.	Adecuaciones e Instalaciones	53,850	139,137
Seguros del Estado S.A.	Uso Servicios informaticos	3,832,609	2,716,150
Seguros del Estado S.A.	Aseo y Vigilancia	95,270	96,924
Seguros del Estado S.A.	Publicidad y Propaganda	453,500	384,247
Seguros del Estado S.A.	Relaciones Publicas	105,004	121,834
Seguros del Estado S.A.	Servicios Publicos	452,219	433,616
Seguros del Estado S.A.	Transporte	75,706	65,730
Seguros del Estado S.A.	Publicaciones y Suscripciones	16,879	20,013
Seguros del Estado S.A.	Diversos	200,012	177,057
TOTAL GASTOS		\$ 7,377,889	\$ 6,282,972
Total Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas		\$ (7,314,345)	\$ (6,282,972)

Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

Durante los ejercicios se realizaron las siguientes transacciones al personal clave de la Compañía

Conceptos	2016	2015
Beneficios a empleados	\$ 649,079	\$ 650,286
Honorarios	175,538	159,512
	\$ 824,617	\$ 809,798



NOTA No. 22 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Industria y comercio	348,031	311,010
Iva por pagar	11,654	10,915
Retefuente	485,032	502,390
Renta y complementarios	351,934	2,551,975
Impuesto cree	126,696	918,711
Sobretasa impuesto cree	36,464	510,395
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 1,359,811	\$ 4,805,396

NOTA No. 23 – RESERVAS TECNICAS

Las reservas de Prima no devengada, reserva de siniestros avisados y reserva de siniestros ocurridos no avisados se contabilizan en el pasivo por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. Se cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Sobre la reserva de siniestros ocurridos y no avisados, en cumplimiento a lo definido en el Decreto 2973 de 2013, donde se determina un plazo de dos años para la acreditación de esta reserva, bajo la nueva metodología, la compañía registro con corte a Diciembre de 2015 la mencionada reserva; para los periodos anteriores se registraba neto de reaseguro en el pasivo por el método de promedios de los últimos tres años.



Para el mes de enero de 2015 la compañía decide acogerse de manera anticipada a lo requerido en el decreto 2973 de 2013 (régimen de reservas técnicas entidades aseguradoras), en cuanto al cálculo de la "Reserva de prima no devengada", cambiando el sistema de cálculo "por octavos" al sistema póliza a póliza. De otra parte se liberaron las primas diferidas que se encontraban registradas como un ingreso recibido por anticipado, al igual que las cesiones en reaseguros de las mismas (gastos pagados por anticipado).

RESERVAS TECNICAS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Reservas Técnicas	\$ 84,829,418	\$ 77,105,353
Reservas Técnicas parte Reaseguradores	1,714,200	2,034,259
TOTAL RESERVAS CARGO COMPAÑÍA	\$ 83,115,218	\$ 75,071,094

A continuación se detallan las Reservas

Reserva de Prima no devengada

Reserva a cargo compañía	\$ 10,107,929	\$ 9,597,847
Reserva parte Reaseguradores	11,510	7,975
Total Reserva de Prima no devengada	\$ 10,119,439	\$ 9,605,822

Reserva Siniestros Avisados

Reserva a cargo compañía	\$ 14,829,221	\$ 11,616,638
Reserva parte Reaseguradores	1,109,432	1,010,042
Total Reserva Siniestros Avisados	\$ 15,938,653	\$ 12,626,680

Reserva Siniestros no Avisados

Reserva a cargo compañía	\$ 12,735,381	\$ 11,401,178
Reserva parte Reaseguradores	593,258	1,016,242
Total Reserva Siniestros no Avisados	\$ 13,328,639	\$ 12,417,420

Desviación de Siniestralidad

	\$ 939,550	\$ 939,550
--	-------------------	-------------------

Reserva Matemática

	\$ 33,587,974	\$ 31,002,897
--	----------------------	----------------------

Reservas Especiales

	\$ 10,361,284	\$ 9,819,784
--	----------------------	---------------------

Depósitos de Reserva a Reaseguradores

	\$ 553,879	\$ 693,200
--	-------------------	-------------------



NOTA No. 24 – INGRESOS ANTICIPADOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

En enero de 2015, la compañía acogíendose de manera anticipada a lo requerido en el decreto 2973 de 2013, en cuanto al cálculo de la Reserva de prima no devengada, cambia el sistema de cálculo por octavos al sistema póliza a póliza; en esta metodología de cálculo, la reserva prima no devengada se calcula con base en la fecha de emisión de la póliza; en consecuencia se liberaron los recaudos futuros que se encontraban registradas como un ingreso recibido por anticipado.

Cuando la Compañía recibe una comisión por parte del reasegurador en una cesión de reaseguro (descuento por cesión), que se relaciona con la cobertura del reaseguro a ser otorgada por el mismo, se difiere el reconocimiento en resultados de esta comisión, constituyendo un pasivo (ingreso anticipado) por concepto de descuento de cesión no ganada.

INGRESOS ANTICIPADOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Descuentos exterior (comisiones de reaseguros)	\$ 0	\$ 56
	\$ 0	\$ 56



NOTA No. 25- PATRIMONIO

PATRIMONIO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>\$ 2,200,447</u>	<u>\$ 2,200,447</u>
<u>Reservas</u>		
Reserva Legal	\$ 4,687,324	\$ 3,765,159
Para Protección de Inversiones	418,864	1,009,054
Para Futuros Repartos	7,172,827	6,504,802
	<u>\$ 12,279,015</u>	<u>\$ 11,279,015</u>
<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>\$ 11,945,974</u>	<u>\$ 11,945,974</u>
<u>Ganancias Acumuladas</u>		
Ganancias o pérdidas No relacionadas (ORI)	\$ 3,675,359	\$ 3,675,359
Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF	(863,364)	(863,364)
	<u>\$ 2,811,995</u>	<u>\$ 2,811,995</u>
<u>Total Utilidades del Ejercicio</u>	<u>\$ 1,774,398</u>	<u>\$ 9,221,644</u>

CONCILIACION PATRIMONIAL ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

SALDO DEL PATRIMONIO PCGA	27,228,173
Modificación en los Activos	663,382
Modificación en los Pasivos	(1,560,504)
Modificación en el Patrimonio	33,758
TOTAL MODIFICACION POR CONVERGENCIA	(863,364)
Modificación por errores	0
SALDO DEL PATRIMONIO NIIF	26,364,809
Variación absoluta (\$)	(863,364)
Variación relativa (%)	-3.2%



NOTA No. 26 – INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS

Registra el valor de las primas emitidas por pólizas de seguros durante el ejercicio. Las cancelaciones y anulaciones de primas se registrarán en la cuenta Cancelaciones y/o anulaciones, independientemente que correspondan al mismo ejercicio o a ejercicios anteriores.

En el rubro de Productos de reaseguros, se registra los ingresos operacionales provenientes de las aceptaciones y cesiones de los contratos de reaseguros en moneda legal o extranjera del exterior, bien sean automáticos o facultativos, por concepto de primas, contratos no proporcionales, ingresos sobre cesiones, reembolso de siniestros sobre cesiones (proporcionales y no proporcionales), salvamentos de aceptaciones, participación en utilidades de reaseguradores, intereses reconocidos por compañías cedentes, gastos reconocidos por reaseguradores y cancelaciones y/o anulaciones reaseguros cedidos.

INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

PRIMAS EMITIDAS	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
Seguros con calculo de reserva matematica	\$ 10,692,730	\$ 9,874,485	8.29%
Seguros de personas	90,215,429	84,537,907	6.72%
Coaseguro aceptado	781,987	158,675	392.82%
Cancelaciones y/o anulaciones	(5,874,930)	(4,213,367)	39.44%
	\$ 95,815,216	\$ 90,357,700	6.04%

LIBERACION RESERVAS

LIBERACION RESERVA TECNICA Y MATEMATICA

Vida individual	\$ 16,467,829	\$ 15,388,776	7.01%
Seguros de personas	0	18,756,536	-100.00%
Riesgos profesionales	14,343,456	13,766,748	4.19%
Seguro de vida de ahorro con participacion	191,613	266,665	-28.14%
	\$ 31,002,898	\$ 48,178,725	-35.65%



NIT. 860.009.174-4

LIBERACION RESERVA DE SINIESTROS NO AVISADOS

Seguros de personas	\$ 366,839	\$ 4,166,291	-91.20%
Riesgos profesionales	0	104,585	-100.00%
	<u>\$ 366,839</u>	<u>\$ 4,270,876</u>	<u>-91.41%</u>

LIBERACION RESERVA DE SINIESTROS AVISADOS

Seguros de personas	\$ 36,895,864	\$ 29,344,170	25.73%
	<u>\$ 36,895,864</u>	<u>29,344,170</u>	<u>25.73%</u>

TOTAL LIBERACION RESERVAS	\$ 68,265,601	\$ 81,793,771	-16.54%
----------------------------------	----------------------	----------------------	----------------

REASEGURADORES DEL EXTERIOR

Reembolso siniestros de contratos no proporcionales	\$ 1,866,343	\$ 1,689,848	10.44%
Reembolso de siniestros sobre cesiones	586,161	988,371	-40.69%
Ingresos sobre cesion	57	8,491	-99.33%
Canc. y/o anul. de primas	0	777	100.00%

TOTAL REASEGURADORES	\$ 2,452,561	\$ 2,687,487	-8.74%
-----------------------------	---------------------	---------------------	---------------

OTROS INGRESOS

Honorarios Admon.Coaseguro Cedido	\$ 7,577	\$ 3,037	149.49%
	<u>\$ 7,577</u>	<u>\$ 3,037</u>	<u>149.49%</u>

RECOBROS

ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL	\$ 0	\$ 779	100.00%
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 779</u>	<u>-100.00%</u>

<u>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</u>	<u>\$ 166,540,955</u>	<u>\$ 174,842,774</u>	<u>-4.75%</u>
--	------------------------------	------------------------------	----------------------

NOTA No. 27 – GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

La cuenta de siniestros liquidados, corresponde al valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de personas, con cálculo de reserva matemática con base en los siniestros avisados.

La cuenta de comisiones pagadas, registra el valor de las amortizaciones por la remuneración causada y/o efectivamente pagada a los intermediarios de seguros y capitalización.



El detalle de los gastos operacionales directos es el siguiente:

GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

SINIESTROS LIQUIDADOS

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
Seguros de personas	\$ 42,083,266	\$ 34,182,109	23.11%
Seguros con calculo reserva matematica vida individual	1,625,806	1,432,767	13.47%
Riesgos profesionales	894,932	832,628	7.48%
	\$ 44,604,004	\$ 36,447,504	22.38%

CONSTITUCION DE RESERVAS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

RESERVAS DE RIESGO EN CURSO

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
Seguros de personas	510,082	1,359,869	-62.49%
	\$ 510,082	\$ 1,359,869	-62.49%

RESERVA MATEMATICA

Vida individual	18,116,310	17,138,802	5.70%
Riesgos profesionales	15,386,747	14,343,456	7.27%
	\$ 33,503,057	\$ 31,482,258	6.42%

RESERVA SEGURO DE VIDA DE AHORRO CON PARTICIPACION

Seguro de vida de ahorro con participacion	213,624	191,613	11.49%
	\$ 213,624	\$ 191,613	11.49%

RESERVA PARA SINIESTROS NO AVISADOS

Seguros de personas	1,701,043	11,401,178	-85.08%
	\$ 1,701,043	\$ 11,401,178	-85.08%



RESERVA PARA SINIESTROS NO AVISADOS

Seguros de personas	1,701,043	11,401,178	-85.08%
	<u>\$ 1,701,043</u>	<u>\$ 11,401,178</u>	<u>-85.08%</u>

RESERVA PARA SINIESTROS AVISADOS

Seguros de personas	36,554,319	29,187,401	25.24%
Vida individual	2,567,472	2,150,731	19.38%
Riesgos profesionales	986,657	439,523	124.48%
	<u>\$ 40,108,448</u>	<u>\$ 31,777,655</u>	<u>26.22%</u>

RESERVAS ESPECIALES

Vida individual	0	7,353,798	-100.00%
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 7,353,798</u>	<u>-100.00%</u>

TOTAL CONSTITUCION DE RESERVAS

	<u>\$ 76,036,254</u>	<u>\$ 83,566,371</u>	<u>-9.01%</u>
--	----------------------	----------------------	---------------

COMISIONES

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
Seguros de daños y de personas	\$ 23,354,211	\$ 20,790,970	12.33%
De coaseguro Aceptado	181,601	0	100.00%
TOTAL COMISIONES	<u>\$ 23,535,812</u>	<u>\$ 20,790,970</u>	<u>13.20%</u>

OTROS GASTOS

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
Junta Directiva	\$ 175,538	\$ 159,512	10.05%
TOTAL OTROS GASTOS	<u>\$ 175,538</u>	<u>\$ 159,512</u>	<u>10.05%</u>

COSTOS DE REASEGUROS

<u>REASEGURADORES EXTERIOR</u>	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
primas cedidas seguros de personas	\$ 116,280	\$ 51,977	123.71%
primas cedidas calculo reserva matematica	2,349,141	3,129,188	-24.93%
costos contratos no proporcionales	1,118,887	914,275	22.38%
canc y/o anul otros ingresos x reaseguros	27,938	63,263	-55.84%
TOTAL COSTOS DE REASEGUROS	<u>\$ 3,612,246</u>	<u>\$ 4,158,703</u>	<u>-13.14%</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS	<u>\$ 147,963,854</u>	<u>\$ 145,123,060</u>	<u>1.96%</u>



NOTA No. 28 – OTROS INGRESOS

Corresponde a los ingresos obtenidos por la compañía diferentes a los repostados en los ítems anteriores. El siguiente es el detalle de otros ingresos a diciembre 31:

OTROS INGRESOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
Recaudos cartera castigada	\$ 0	\$ 126,706	100.00%
Intereses sobre pólizas de vida individual	21,682	19,370	11.94%
Intereses prestamos empleados	597	0	100.00%
Recaudos cartera no migrada	10,189	1,438	608.48%
Otros intereses	7,062	5,299	33.28%
Reintegro gastos mantenimiento, adecuaciones y diversos	3,052,198	13,918	21829.88%
Aprovechamientos	2,217	4,618	-51.99%
Exenciones de cartera	19	20	-3.91%
	<u>\$ 3,093,964</u>	<u>\$ 171,368</u>	<u>1705.45%</u>

NOTA No.29 -INTERESES FINANCIEROS

Registra el valor de los intereses ganados por la Entidad por los recursos colocados mediante depósitos a la vista, en cuentas de ahorro y algunas cuentas corrientes. Los intereses se reconocerán en el estado de resultados proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa.

INTERESES FINANCIEROS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

INTERESES GANADOS

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
Ctas De Ahorro Bancos Del Pais	\$ 219,157	\$ 81,063	170.35%
TOTAL INTERESES FINANCIEROS GANADOS	<u>\$ 219,157</u>	<u>\$ 81,063</u>	<u>170.35%</u>

INTERESES PAGADOS

Sobregiros Bancarios	1	569	-99.82%
Intereses de Mora	1,098	933	17.68%
Intereses Ahorradores de Vida	9,806	10,435	-6.03%
TOTAL INTERESES FINANCIEROS PAGADOS	<u>\$ 10,905</u>	<u>\$ 11,937</u>	<u>-8.65%</u>



NOTA No. 30 – CONTRIBUCIONES AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS

Registra los gastos ocasionados por concepto de contribuciones y afiliaciones a organismos oficiales y privados por mandato legal o libre vinculación.

El detalle es el siguiente:

CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS
COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
Superintendencia Bancaria	\$ 21,300	\$ 23,022	-2.86%
Fasecolda	69,533	60,257	15.39%
TOTAL	\$ 90,833	\$ 83,279	9.07%

NOTA No. 31 –GASTOS DE ADMINISTRACION

Son las erogaciones que efectúa la compañía para cumplir con su objeto social. El siguiente es el detalle de los gastos de administración a diciembre 31:

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
Honorarios técnicos	\$ 4,097,789	\$ 3,315,006	23.61%
Revisoría fiscal y auditoría externa	180,229	133,180	35.33%
Asesorías jurídicas	44,440	38,690	14.86%
Asesorías financieras	40,339	37,700	7.00%
Administración pólizas	0	741,026	-100.00%
Asistencias	610,720	622,321	-1.86%
Otros costos de riesgos profesionales	85,425	98,835	-13.57%
Costos de seguros	29,672	6,431	361.37%
Gastos de viaje	3,961,511	1,242,179	218.92%
Relaciones publicas	114,683	704,371	-83.72%
Obsequios	167,817	132,011	27.12%
Folletería y publicaciones	116,281	66,023	76.12%
Patrocinio eventos	10,400	21,993	-52.71%
Avisos	20,804	15,905	30.80%
Útiles y papelería	890,083	730,830	21.79%



Programas para computador (software)	688,899	473,468	45.50%
Adecuaciones e instalaciones de oficinas	440,206	457,465	-3.77%
Arrendamientos	495,944	247,929	100.03%
Exámenes médicos	92,779	129,513	-28.36%
Mantenimiento y reparaciones ppye	390,957	100,789	287.90%
Decoración oficinas	18,171	48,421	-62.47%
Acarreos	22,073	24,832	-11.11%
Consultoría de información comercial	14,830	10,480	41.51%
Transporte	11,226	8,699	29.05%
Registro camara de comercio y firma digital	9,343	8,584	8.84%
Fraudes y otros	2,646	5,865	-54.89%
Aseo	11,962	3,387	253.20%
Publicaciones y suscripciones	4,022	2,300	74.87%
Diversos	3,534	1,575	124.45%
Seguros	6,152	1,558	294.84%
Servicios públicos	5,227	1,263	313.70%
Licencias de funcionamiento - bomberos	1,041	958	8.61%
Registro y anotacion	0	431	-100.00%
Promoción concursos	0	430	-100.00%
Drogas	410	0	100.00%
Consignaciones acreditadas en ejercicios anteriores	922	0	100.00%
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 12,590,535	\$ 9,434,447	33.45%

NOTA No. 32 – IMPUESTOS

La Compañía realizó la presentación y pago de los tributos como: Impuestos, tasas y contribuciones de orden Nacional, Municipal y Distrital con las bases, tarifas y fechas de pago según lo establecido en las Leyes y Decretos expedido por el Gobierno Nacional y los Consejos Municipales, promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera.



IMPUESTOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015
Industria y comercio	\$ 811,446	\$ 746,816
Predial	74,659	66,275
Gravámenes a los Movimientos Financieros	33,467	72,557
Sobretasas y otros	391,647	707,281
Impuesto de renta y complementarios	0	261
Impuesto Diferido*	(3,734)	122,755
TOTAL IMPUESTOS	\$ 1,307,485	\$ 1,715,945

*Ver nota No. 16

NOTA No. 33 – DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Una cuenta por cobrar estará deteriorada y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial (un evento que causa la pérdida). Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar está deteriorada, incluye la información observable que requiera la atención sobre los siguientes eventos de riesgo de incobrabilidad.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar la entidad reconocerá una pérdida y un menor valor de la cartera, de manera que su valor en libros represente su costo amortizado.

A continuación se presentan las directrices relacionadas con el deterioro:

1. No se podrán reconocer deterioro de cuentas por cobrar cuya medición se base en porcentajes de incobrabilidad.



2. El deterioro de valor de las cuentas por cobrar no se basará en eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad.

3. Se reconocerán deterioros de valor sólo si hay evidencia objetiva de que se ha producido un evento de pérdida y que se puede estimar de forma fiable. Entre la evidencia de riesgos de incobrabilidad que debe documentarse para el reconocimiento de deterioro de valor se consideran:
 - a. El incumplimiento de los plazos normales de crédito concedidos.
 - b. Dificultades financieras del obligado (por ejemplo cuando esté reportado en centrales de riesgo o de lavado de dinero).

 - c. La solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas, tales como plazos adicionales de crédito.
 - d. La aceptación del cliente en procesos de reestructuración, insolvencia o similares.
 - e. La ubicación del deudor en zonas de alto riesgo de orden público o la desaparición del mercado en el que opera, el desconocimiento de la ubicación por largos periodos y demás variables que a su criterio influyan en el riesgo de incobrabilidad.

4. Una vez vencidos los períodos normales de crédito o cuando existan otras evidencias de deterioro de valor, los derechos de cobro deberán considerarse en riesgo y por lo tanto deberán ser sometidos a análisis de deterioro de valor, procurando la segregación de funciones entre quien autoriza los créditos o el pago de los mismos, el personal de contabilidad y quienes ejerzan funciones de auditoría o control.

5. Los valores que se consideren definitivamente incobrables, deberán darse de baja en cuentas directamente contra las cuentas por cobrar, sin utilizar cuentas correctoras de deterioro de valor acumulado. En ese sentido se anulará la cuenta



por cobrar y el ingreso originado en la expedición de póliza, ya que no existen primas por recaudar.

6. Los valores que se encuentren en litigio judicial o en otras situaciones que impliquen la pérdida del control, tales como la inclusión de la entidad en la prelación de créditos de entidades en procesos de liquidación, deberán ser objeto de deterioro total. En ese caso el deterioro se debe reconocer en una cuenta correctora denominada “Deterioro de valor acumulado” y el valor en libros nulo de la cuenta por cobrar, no será objeto de presentación en los estados financieros. Estas cuentas no se darán de baja, salvo que se consideren realmente incobrables, como lo indica el punto anterior.
7. Las cuentas por cobrar que estén en riesgo por la ocurrencia de hechos pasados evidenciados como lo indica el punto 3 y que no estén totalmente deteriorados como lo indica el punto 6, deberán descontarse por su valor presente, para lo cual se deberán establecer los plazos estimados de recaudo (acuerdos de pago o metas de recaudo) y la tasa de interés de mercado existente en el trimestre en el cual se expidió la respectiva factura de venta o se concedió el crédito. El deterioro de valor se medirá como la diferencia entre el importe nominal y el valor presente de los cobros futuros estimados.
8. Los gastos anticipados y los pagos anticipados, se medirán por el valor nominal y no serán descontados a su valor presente, toda vez que el periodo normal de crédito es el establecido en el respectivo contrato. No obstante, cuando no se hayan recibido los bienes o servicios relacionados con dichos conceptos, se deberán someter a deterioro de valor con el mismo procedimiento establecido en los anteriores numerales.



La Compañía, definió un Comité de Cartera para el análisis de las cuentas por cobrar y presentar a la Junta Directiva para el castigo, el cual está regido por el Reglamento Comité de Cartera.

El siguiente es el detalle del deterioro del valor de los activos a diciembre 31:

DETERIORO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2016	31/12/2015	VARIACION
<i>Perdidas por Deterioro de valor</i>			
Primas pendientes de recaudo	\$ 1,315,046	\$ 806,165	63.12%
Reaseguradores exterior	239,021	438,479	-45.49%
Cartera de creditos	133	467	-71.54%
Posiciones activas del mercado monetario y relacionadas	0	0	0.00%
Inversiones	0	0	0.00%
Coaseguradores	0	0	0.00%
	\$ 1,554,200	\$ 1,245,112	24.82%
<i>Reversión de pérdidas por deterioro de valor</i>			
Primas pendientes de recaudo	\$ (261,639)	\$ (460,934)	-43.24%
Inversiones	(288,863)	(88,800)	225.30%
Reaseguradores cuenta corriente	(342,335)	(80,341)	326.10%
Provision general sobre cartera bruta	(3)	(4,284)	-99.93%
Coaseguradores cta. cte.	0	(229)	-100.00%
Cheques devueltos	0	(852)	-100.00%
	\$ (892,840)	\$ (635,441)	208.23%
TOTAL DETERIORO	\$ 661,360	\$ 609,671	233.05%



NOTA No.34 – IMPUESTO DE RENTA

A continuación, se presenta la liquidación del impuesto de renta por el año 2016:

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE RENTA			
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)			
	IMPUESTO DE RENTA	IMPUESTO DE EQUIDAD "CREE"	SOBRETASA "CREE"
	25%	9%	6%
UTILIDADES ANTES DEL IMPUESTO	2,289,492	2,289,492	2,289,492
MAS :GASTOS NO DEDUCIBLES	475,167	475,167	475,167
MENOS :INGRESOS NO GRAVABLES	(1,356,922)	(1,356,922)	(1,356,922)
BASE GRAVABLE	<u>1,407,737</u>	<u>1,407,737</u>	<u>1,407,737</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>351,934</u>	<u>126,696</u>	<u>36,464</u>
VALOR APROPIACIÓN POR GANANCIAS Y PERDIDAS	<u>351,934</u>	<u>126,696</u>	<u>36,464</u>
GASTOS NO DEDUCIBLES			
INETERESES DE MORA NO DEDUCIBLE FISCALMENTE	1,098	1,098	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES ICBF	1,251	1,251	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES SENA	834	834	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES CAJA DE COMPENSACIÓN	11,150	11,150	
PROVISIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	45,798	45,798	
GRAVAMEN A LOS MOV FINANCIEROS (50%)	16,734	16,734	
OTROS IMPUESTOS	122,324	122,324	
OTROS IMPUESTO AL PATRIMONIO	266,262	266,262	
RETENCIONES DE ICA NO DEDUCIDAS	2,905	2,905	
MULTAS Y SANCIONES	2,879	2,879	
OTROS - DEUDAS PERDIDAS SIN PROVISION	2,646	2,646	
OTROS - CONSIGNACIONES ACREDITADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	922	922	
OTROS - EXENCIÓN DE CARTERA	364	364	
Subtotal de Gastos No Deducibles	<u>475,167</u>	<u>475,167</u>	
INGRESOS NO GRAVABLES			
INGRESOS NO CONSTITUIDOS DE RENTA NI GANANCIA OCASIONAL (Dividendos)	2,414	2,414	
VALORACION NO REALIZADA DE INVERSIONES EN EL AÑO 2016	7,834,767	7,834,767	
REINTEGRO PROVISIONES DE INVERSIONES	288,863	288,863	
REINTEGRO PROVISIÓN DE IMPUESTO DE RENTA	48,807	48,807	
TIT PARTIC ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSATILIDAD	416,747	416,747	
TIT REDUCCIÓN DE DEUDA	173	173	
TIT DE TESORERIA "TES"	41	41	
IMPUESTO DIFERIDO	3,734	3,734	
TIT EMITIDOS EN EL EXTERIOR	3	3	
VALORACIÓN AÑO 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 Y 2015 REALIZADOS EN EL AÑO 2016	(6,781,943)	(6,781,943)	
POR DISM. EN EL VLR. DE MERCADO ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSATILIDAD	(452,307)	(452,307)	
DIFERENCIAS ENTRE COSTOS Y GASTOS -NIIF Vs FISCAL	(4,380)	(4,380)	
APROXIMACION EN MILES EN DECLARACIÓN DE RENTA	3	3	
Subtotal de Ingresos No Deducibles	<u>1,356,922</u>	<u>1,356,922</u>	



A continuación, se presenta la liquidación del impuesto de renta por el año 2015:

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE RENTA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)			
	IMPUESTO DE RENTA	IMPUESTO DE EQUIDAD "CREE"	SOBRETASA "CREE"
	25%	9%	5%
RESULTADO DEL PERIODO	13.202.725	13.202.725	13.202.725
MAS :GASTOS NO DEDUCIBLES	1.508	1.508	1.508
MENOS :INGRESOS NO GRAVABLES	(4.503)	(4.503)	(4.503)
BASE GRAVABLE	<u>13.199.731</u>	<u>13.199.731</u>	<u>13.199.731</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>2.551.975</u>	<u>918.711</u>	<u>510.395</u>
VALOR APROPIACIÓN POR GANANCIAS Y PERDIDAS	<u>2.551.975</u>	<u>918.711</u>	<u>510.395</u>
	3.981.081.000		
GASTOS NO DEDUCIBLES			
INTERESES DE MORA NO DEDUCIBLE FISCALMENTE	932	932	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES ICBF	2.284	2.284	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES SENA	1.523	1.523	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES CAJA DE COMPENSACIÓN	2.980	2.980	
IMPUESTO AL PATRIMONIO	305.122	305.122	
REGISTRO Y ANOTACION	431	431	
PROVISIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	758.424	758.424	
GRAVAMEN A LOS MOV FINANCIEROS (50%)	36.278	36.278	
OTROS IMPUESTOS	391.400	391.400	
RETENCIONES DE ICA NO DEDUCIDAS	1.843	1.843	
MULTAS Y SANCIONES	391	391	
OTROS - IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	261	261	
OTROS - DEUDAS PERDIDAS SIN PROVISIÓN	5.865	5.865	
OTROS - EXENCIÓN DE CARTERA	507	507	
Subtotal de Gastos No Deducibles	<u>1.508.241</u>	<u>1.508.241</u>	
INGRESOS NO GRAVABLES			
INGRESOS NO CONSTITUIDOS DE RENTA NI GANANCIA OCASIONAL (Dividendos)	2.246	2.246	
VALORACION NO REALIZADA DE INVERSIONES EN EL AÑO 2015	6.423.854	6.423.854	
REINTEGRO PROVISIONES DE INVERSIONES	88.800	88.800	
REINTEGRO PROVISIÓN DE IMPUESTO DE RENTA	14.044	14.044	
TIT PARTIC ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSATILIDAD	510.780	510.780	
PROVISIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PAGADO AÑO 2015	716.694	716.694	
POR DISM. EN EL V.L.R. DE MERCADO ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSATILIDAD	-450.937	-450.937	
VALORACIÓN AÑO 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 REALIZADOS EN EL AÑO 2015	-2.705.248	-2.705.248	
DIFERENCIAS ENTRE COSTOS Y GASTOS -NIIF Vs FISCAL	-97.163	-97.163	
APROXIMACION EN MILES EN DECLARACIÓN DE RENTA	-4	-4	
Subtotal de Ingresos No Gravable	<u>4.503.066</u>	<u>4.503.066</u>	



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO S.A.**

VIDA



Vida

Desde la constitución y hasta ahora nos hemos mantenido en el mercado nacional, operando en los ramos de seguros de personas, contando con un sólido respaldo de reaseguradores del exterior con lo cual brindamos mayor confiabilidad a nuestros clientes.

Nuestro objetivo principal como compañía de seguros de vida es prestar en todo momento un óptimo servicio a través de una atención rápida y eficaz, asegurando la calidad de vida y por ende, el bienestar de todos nuestros clientes.

...Siempre Pensando
en el Presente y Futuro
Suyo y de su Familia

